

# Panorama

¡Tal como es!

## SANTIAGO



Santiago, grita por el auxilio del Yaque del Norte. P.20

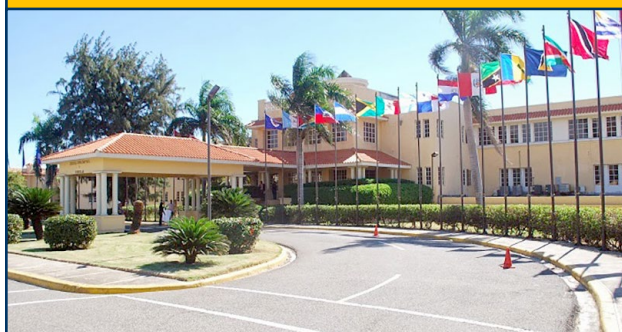
## HERENCIAS BLOQUEADAS POR ENTIDADES BANCARIAS: EL DINERO DE LOS MUERTOS QUE SOSTIENE EL NEGOCIO DE LOS VIVOS



Más de RD\$20 mil millones son retenidos por los bancos en el país en detrimento de los ahorrantes, de estos hay más de RD\$10 mil millones de clientes fallecidos, sumado a cuentas inactivas y las abandonadas, que, en una alta proporción, son recursos dejados por difuntos a sus herederos. P.4

### PANORAMA POLÍTICO 17

Favores políticos y violaciones a la ley caracterizan diplomacia dominicana



### LOCALES 12

Los 60 metros establecidos como límite costero se siguen infringiendo



### LOCALES 18

Un boleto sin garantía, la realidad detrás del mostrador de las bancas de apuesta

UN ESTADO SIN POLÍTICAS PÚBLICAS EFICIENTES CONTRA EL SUICIDIO P.8



PROSTITUCIÓN EN REDES SOCIALES Y LA DARK WEB, UN FENÓMENO EN LA ERA DIGITAL P.14



# DE CERCA

## Editorial

### La vida íntima de un funcionario no debe ser expuesta

La vida privada de un funcionario no debe ser mostrada en medios de comunicación ni en redes sociales como ha ocurrido en las últimas semanas con el caso de la ministra de Interior y Policía, Faride Raful, y un supuesto video de carácter sexual en el que esta participa.

Debemos estar claros, el servidor público desempeña una función específica dentro de una institución por lo cual recibe una remuneración y ciertos beneficios, a cambio, nosotros como ciudadanos debemos esperar, que estos respondan con un buen desempeño y apegado a la ley, de no ser así, tenemos el derecho de someterlo al escrutinio público por lo que hizo o dejó de hacer en sus funciones; sin embargo, lo que no es correcto, ni bien visto, es que como sociedad entendamos que un funcionario debe de rendir cuentas también por lo que realiza de manera privada, hasta ahí no debemos llegar, eso es un asunto personal que no está relacionado con su labor.

Concentremos nuestra energía en saber si los funcionarios están haciendo un uso eficiente de los recursos públicos, si están tomando las medidas pertinentes para mejorar el país; en el caso de la ministra de Interior y Policía, evaluemos si trabaja en disminuir la delincuencia y en garantizar la seguridad ciudadana, después de ahí, todo lo demás, está demás.

## OCURRIÓ EN JUNIO

1911

Promulgan la Ley No. 5005, que establecen las normas que regirían las cárceles del país.

1919

Nace en Santiago, Salvador Estrella Sadhalá, uno de los participantes en el ajusticiamiento de Trujillo.

1945

Inician trabajos de construcción del Faro a Colón a cargo del arquitecto inglés Gleave, quien lo diseñó.

1998

El presidente Bill Clinton, recibe en la Casa Blanca con carácter privado, a su homólogo Leonel Fernández.

2005

El Senado de la República instituye el 17 de junio como día del general Máximo Gómez.

2016

El presidente Medina inaugura el Palacio Municipal del Ayuntamiento de Santo Domingo Este.

2018

Emma Polanco se convierte en la primera mujer en dirigir la UASD.

## EL BOCHE

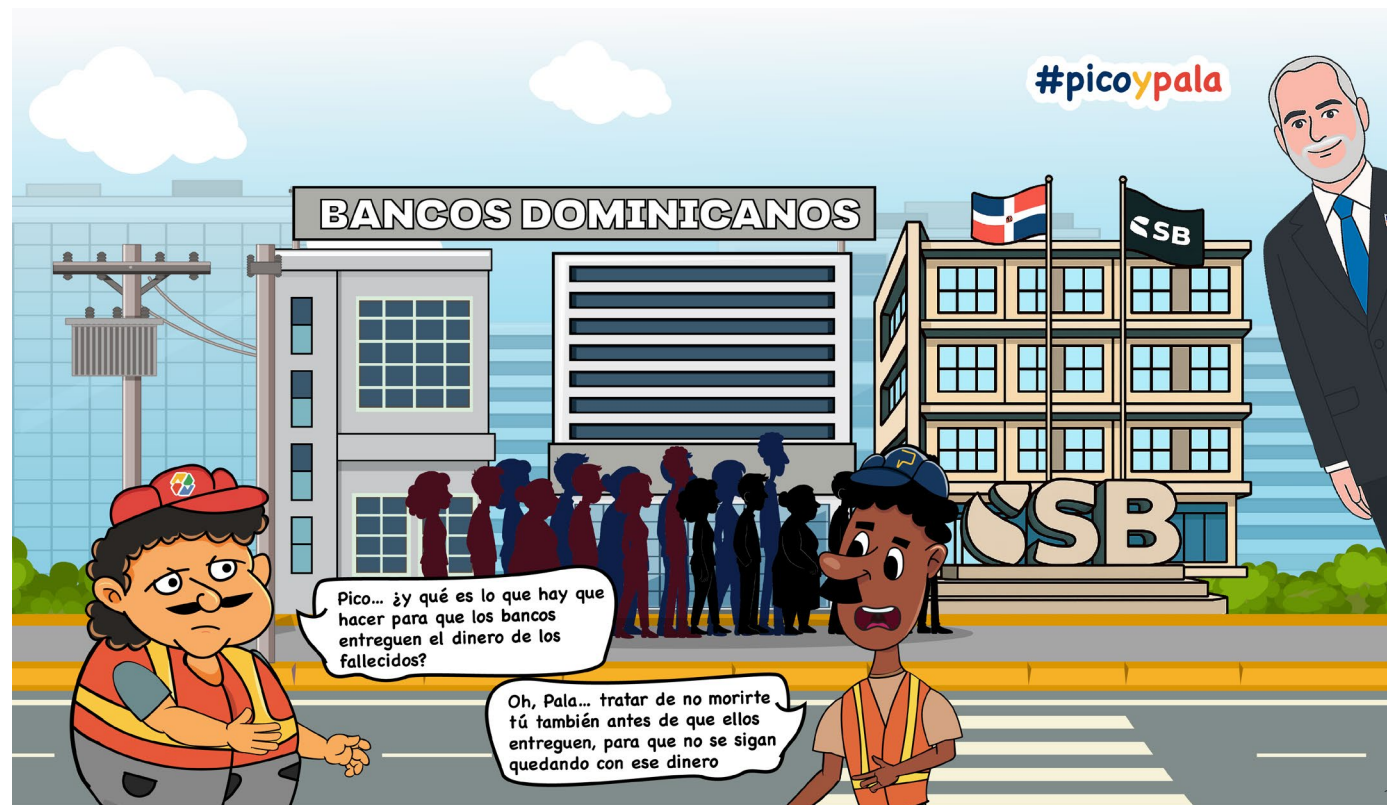


Es lamentable que las autoridades no hayan adoptado de manera seria y contundente la causa de discontinuar el uso del foam en el país, ya que se trata de un plástico no biodegradable que representa una grave amenaza para el medio ambiente y la salud pública. En este sentido, se hace necesario buscar alternativas viables para sustituir este material, porque no se trata de enriquecernos y dañar nuestra casa grande, que es el planeta, se trata de salir adelante sin afectarlo. Las medidas esperan por ser tomadas, falta solo voluntad para hacerlas posible.

## EL PIROPO



Uno de los mejores programas que tiene el Gobierno dominicano es el de las becas nacionales e internacionales que otorga el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (Mescyt); cada año esta entidad del Estado entrega entre 6,000 y 8,000 becas a nivel nacional y más de 1,000 en programas internacionales, con énfasis en carreras de alta demanda como inteligencia artificial, robótica y mecatrónica avanzada, que contribuyen con el crecimiento profesional y personal de cientos de jóvenes. Este sin dudas es un programa que debe ser respaldado y protegido para que perdure.



GRUPO DE MEDIOS PANORAMA



EDICIÓN DIGITAL:  
www.panorama.com.do

Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa

GERENTE GENERAL  
Miguel Medina

DIRECTORA  
Kirsis Díaz

DIRECTOR VTV  
Luis Acosta

COORDINADORA NOTICIAS VTV  
Cesarina Ravelo

ADMINISTRADORA  
Paola Tejeda

MARKETING DIGITAL  
Aristides Marte

EDITOR FOTOGRAFICO  
Virgilio Mercedes

EDITORES  
Esther Noyola  
Claudia Fernández  
Manuel Díaz  
Ivonne Ferreras  
Michael Monegro

PANORAMA DIVERTIDO Y PUBLICIDAD  
Yesser Pineda y Engel Tejeda

ILUSTRACIONES E INFOGRAFÍAS  
Ramón L. Sandoval

DISEÑO  
Jenny Luna

DIRECCIONES Y TELÉFONOS  
Calle Eugenio Deschamps No.49,  
Los Prados, Santo Domingo, República Dominicana. • APARTADO POSTAL 10132  
• TEL.: (809) 475-2525

CORREO ELECTRÓNICO:  
redaccion@panorama.com.do

# EL ESPECIAL DE Panorama

## MÁS ALLÁ DE LA INVESTIGACIÓN

 @PANORAMA\_DO

WWW.PANORAMA.COM.DO

 LUNES 16 DE JUNIO  
9:00PM

POR:  TELEVISIÓN

**KIRSIS  
DIAZ**



# Herencias bloqueadas por entidades bancarias: el dinero de los muertos que sostiene el negocio de los vivos

Más de RD\$20 mil millones son retenidos por los bancos en territorio dominicano en detrimento de los ahorrantes, de estos hay más de RD\$10 mil millones de clientes fallecidos, sumado a las cuentas inactivas y las abandonadas, que, en una alta proporción, son recursos dejados por difuntos a sus herederos.

» REDACCIÓN PANORAMA

En la República Dominicana, miles de millones de pesos de personas fallecidas se quedan en cuentas de las Entidades de Intermediación Financiera (EIF), generando ganancias para estas instituciones, mientras sus dueños reales, que son sus herederos, batallan por lo que les toca. Este problema impacta muchos bienes y crea un choque claro entre los intereses de los bancos y los derechos de los dolientes.

Se trata de un problema de fondo, vinculado a las leyes y normativas que sustentan el sistema financiero del país. Cada año, miles de millones de pesos están "paralizados" en los bancos, permitiendo que estas instituciones financieras los usen para ganar dinero y mantener sus utilidades. Este dinero, fruto del trabajo y sacrificio de quienes lo generaron, no pertenecen a las EIF, eran de personas que quizá murieron pensando que la devolución del dinero ahorrado se entregaría a sus familiares sin mayores problemas. Lamentablemente, la mayoría de la gente no sabe cómo funciona el sistema, con procedimientos que, a veces, no tienen fundamento legal y otros que, aunque están en la norma, carecen de sentido o se enmarcan en la duplicidad, estos solo benefician a quienes detentan el dinero, ejecutando una práctica que se alinea con el dicho popular de que quedarse con lo ajeno constituye el delito de robo.

Lo que queremos mostrar es que el sistema de hoy, con sus muchos obstáculos burocráticos, su falta de claridad, la discrecionalidad con la que actúan los altos ejecutivos y las reglas hechas a la medida de los bancos, beneficia solamente a este sector, en detrimento de sus verdaderos dueños: los herederos, que muchas veces están en situaciones económicas difíciles y no saben qué hacer.

## Resumen de Cuentas Inactivas, Abandonadas y de Clientes Fallecidos de algunas entidades bancarias

Montos en pesos dominicanos (RD\$).

Año	Cuentas inactivas (3-10 años)	Cuentas abandonadas (>10 años)	Fondos de clientes fallecidos
2023	Banco Popular: 1,994,262,049	Banco Popular: 58,526,826	Banco Popular: 1,071,251,980
2023	Banco BHD: 988,878,974	Banco BHD: 42,951,473	Banco BHD: No segregan clientes fallecidos
2023	Banco Scotiabank: 821,258,522	Banco Scotiabank: 493,421	Banco Scotiabank: 514,461,028
2023	APAP: 584,660,989	APAP: 42,076,480	APAP: No segregan clientes fallecidos
2023	Banco Santa Cruz: 378,610,184	Banco Santa Cruz: 25,782,427	Banco Santa Cruz: No segregan clientes fallecidos
2023	Asoc. La Nacional: 210,373,491	Asoc. La Nacional: 4,102,646	Asoc. La Nacional: No segregan clientes fallecidos
2023	Banco Caribe: 110,010,747	Banco Caribe: No reportadas	Banco Caribe: 24,284,516
2023	Banesco: 48,379,644	Banesco: 795,259	Banesco: 12,003,006
2023	Promerica: 39,646,588	Promerica: (Incluidas en la misma cifra)	Promerica: 141,994,471
2023	Banco BDI: 37,274,162	Banco BDI: 2,297,819	Banco BDI: No segregan clientes fallecidos
2023	Banco Vimenca: No reportadas	Banco Vimenca: No reportadas	Banco Vimenca: No reportadas

Fuente/Banco Central, Superintendencia de Bancos

Panorama

Si se observa lo ocurrido en los últimos cinco años, se entiende mejor por qué las EIF actúan como lo hacen. En ese período, han recibido 298 sanciones económicas por un monto total de RD\$142.2 millones, lo que representa un promedio de apenas RD\$476,510 por sanción. Visto críticamente, el mensaje del sistema es evidente: violar la ley resulta barato. Desde una perspectiva estratégica, si una entidad financiera sabe que la multa promedio no supera el medio millón de pesos, puede optar por asumir el riesgo de incurrir en prácticas irregulares que le generen beneficios muy superiores. A esto se suma que la Superintendencia de Bancos, en ninguno de estos casos, publica cuál fue la falta específica cometida por la entidad sancionada.

### La magnitud del problema: el nivel de bancarización y un sistema desproporcional respecto al ahorrante

La cantidad de dinero en juego es enorme, y los datos oficiales lo confirman. Los capitales bloqueados, incluyendo los de personas fallecidas, lejos de permanecer inactivos, son una fuente clave de rentabilidad para las instituciones financieras.

Estas entidades los utilizan para generar ganancias, capitalizando la marcada diferencia entre intereses, como el 9.38% que ofrecieron en 2023 por algunos depósitos a plazo, y las tasas de préstamos que frecuentemente superan el 18% anual. Estos

beneficios no solo impulsan su liquidez, sino que también disminuye el interés en localizar a los dueños o herederos de dichos fondos, transformando así un potencial problema social en una clara ventaja económica para el sector.

El sistema parece darle más importancia a que los bancos acumulen fondos ajenos que al derecho fundamental de la propiedad.

### El marco legal: un sistema diseñado a la medida de los bancos

Por más increíble que parezca, el sistema actual se apoya en una serie de reglamentos dictados por los órganos rectores en alianza con el sector bancario. No hay una ley que ponga límites al poder que tienen los bancos de declarar una cuenta inactiva o que ha-

ble de los derechos y procedimientos de los herederos cuando un familiar ahorrante fallece. La Ley Monetaria y Financiera 183-02, solo habla de las cuentas abandonadas y remite el procedimiento a un reglamento. Quienes materializan los procedimientos son la Junta Monetaria y la Superintendencia de Bancos, los cuales han elaborado las siguientes disposiciones: el Reglamento sobre Cuentas Inactivas y/o Abandonadas del 2012, la circular No. 005/16 de la Superintendencia de Bancos y la Circular SB: CSB-REG-202400008, del 31 de mayo de 2024.

El origen de estas reglas es muy revelador. En 2012, la Asociación de Bancos Múltiples (ABA) consiguió que todas sus propuestas fueran aprobadas en el reglamento sobre cuentas inactivas. No fue solo una participación técnica: fue un caso claro de captura regulatoria, un fenómeno donde quienes deben ser regulados terminan influyendo en las reglas a su favor.

El sistema financiero dominicano, tal como está diseñado, facilita que los bancos retengan fondos de cuentas inactivas sin notificar a nadie, sin enfrentar sanciones y con un blindaje normativo que los protege más que a los propios dueños del dinero. Los herederos, mientras tanto, se topan con trabas legales, burocracia innecesaria y un silencio disfrazado de formalidad. No hay un equilibrio. Hay una ventaja estructural que favorece a quien custodia el dinero, no a quien lo necesita o lo heredó con justicia.

Por si esto fuera poco, en 2015, la Junta Monetaria emitió la Resolución No. 16-2015, un documento breve pero poderoso que otorgó aún más ventajas a las entidades financieras. En lugar de exigir que las cuentas inactivas o abandonadas fueran tratadas como pérdidas, se les permitió seguir registrándolas como activos sin consecuencias contables negativas, siempre que se cumpliera con el reglamento ya influenciado por la banca.

En 2024, con el impulso del actual superintendente, Alejandro Fernández W., la Superintendencia de Bancos reafirmó el modelo vigente con la Circular SB: CSB-REG-202400008. En vez de establecer obligaciones concretas, se limitaron a emitir sugerencias no vinculantes para que los bancos intenten contactar a los titulares de cuentas inactivas. La circular no impone castigos, no establece mecanismos de vigilancia efectiva, y, en la práctica, mantiene el mismo esquema

## El derecho de propiedad congelado versus argumentos constitucionales

**Que los bancos retengan herencias mediante resoluciones, plantea serias dudas sobre si se cumple el derecho fundamental de propiedad en la República Dominicana. El artículo 51 de la Constitución dominicana define el derecho de propiedad como fundamental, pero el artículo 56 de la Ley Monetaria y Financiera, al permitir que los bancos retengan por diez años el dinero de cuentas inactivas, sin distinguir si esa inactividad es por la muerte del dueño, va directamente en contra de la Constitución. La herencia no muere con el titular, la sucesión es una extensión legítima de ese derecho. Pero, por otro lado, según un estudio comparado con otros países y revisando la norma local, el secreto bancario desaparece con la muerte del ahorrante. Clasificar como "abandonadas" las cuentas de gente fallecida y permitir que su dinero pase al Estado, sin asegurar los derechos de sus herederos es, en esencia, una expropiación disfrazada. Esta práctica contradice la garantía de disfrutar plenamente de la propiedad que se transmite a los herederos ipso facto. El mismo Tribunal Constitucional, en la sentencia TC/0221/14, recordó que cualquier**

**límite al derecho de propiedad debe ser justo y con razón. La situación actual no cumple con esto cuando se trata de cuentas de personas fallecidas que, por falta de acción del Estado y de los bancos, terminan engrosando las arcas privadas y públicas sin que se intente devolverlas a quienes les corresponden por ley. A diferencia de lo que pasa en República Dominicana, el secreto bancario no debería seguir vivo cuando el cliente ya no está. Esta es la regla en países como España, México, Colombia, Francia, Alemania y Estados Unidos, donde los bancos deben dar información financiera de fallecidos a los herederos que demuestren su relación con un simple documento, hasta con su DNI. En esas leyes, la confidencialidad muere con el cliente, y la herencia se maneja con datos claros, no con adivinanzas. En República Dominicana, aunque la Ley Monetaria y Financiera no dice que el secreto bancario se mantenga después de la muerte, los bancos lo aplican como si así fuera. Esta falta de una regla clara, sumada a que las altas cortes no han actuado con valentía, crea un vacío legal que permite a los bancos justificar su inacción y concentrarse en "proteger" los fondos hasta de los herederos.**

### Propuestas urgentes: hacia un sistema justo

**La falta de acción y la injusticia del sistema actual exigen un cambio urgente y profundo. Se plantean las siguientes propuestas para ir hacia un modelo que reconozca los de:**

- **Declarar la inconstitucionalidad del artículo 56 de la Ley Monetaria y Financiera y las resoluciones de la SB y la JM porque van en contra del artículo 51 de la Constitución.**
- **Crear una norma que obligue a las EIF a buscar a los dueños de cuentas inactivas y se establezcan sanciones graves para las que no cumplan con este mandato.**
- **El secreto bancario, en la práctica, no debería seguir vivo cuando la persona ya no lo está.**
- **La DGII debería no cobrar impuestos de herencia si los montos son bajos o si los beneficiarios son de pocos recursos.**
- **Hacer un procedimiento ágil, que no requiera de abogados, para herencias pequeñas.**
- **Digitalizar e identificar herederos de forma automática a través de un cruce de información institucional.**
- **Crear oficinas de ayuda legal sobre herencias en las comunidades.**

que ha beneficiado a las entidades financieras durante más de una década.

### El diseño del sistema financiero y su complejidad

El sistema está hecho de tal manera, que el primer filtro es una adivinanza: ¿sabrán o se interesarán los posibles herederos en buscar si su familiar dejó algo en alguna de nuestras entidades? Que las instituciones bancarias no contacten activamente a los familiares o titulares de las cuentas, obliga a los afectados a empezar una búsqueda sin saber si encontrarán algo o dónde estarán los recursos; en muchos casos se empieza una peregrinación banco por banco, entidad por entidad. Prefiriendo hacer esto puesto que la institución reguladora, la Superintendencia de Bancos, les pide los mismos documentos que las EIF, solo para darle la información en torno a si su pariente tiene algún producto bancario, pero ellos estiman un plazo de hasta 60 días para decirte, al parecer, una complejísima información que parece buscada en el histórico de Wall Street, cuando debe haber un procedimiento simplificado que te permita que en menos de una semana ya una persona se entere de si su pariente dejó algún fondo en el sistema. ¿Cómo hacerlo? fácil: usted le manda como autoridad del sector un correo grupal a todas las EIF y les explica que solo responden la que tiene los fondos. ¡Resuelto!

Si aceptaste hacerlo vía el órgano regulador y esperar con paciencia los dos meses de plazo, se supone que ya debiste haber superado los primeros obstáculos: tener dinero para pagar un abogado que lo guíe y lo ayude a cumplir con todos los requisitos. Muchos de estos, como el acto de notoriedad, no son más que la estupidez burocratizada, puesto que tienes que buscar siete testigos que den fe de que esos son hijos del fallecido, más dos testigos que certifiquen que ese protocolo se realizó, más la firma del notario y la presencia del abogado, quien dirige el sacramento. Estamos hablando de 11 personas que deben participar para demostrar el vínculo de los herederos con el finado, aun cuando un organismo oficial, expide un acta de nacimiento y una cédula biométrica, que no son suficientes para el sistema, pero todavía no ha terminado la ceremoniosidad, puesto que se debe hacer el registro en Procuraduría para validar todos estos procedimientos.

### La lucha para la transferencia de los fondos

Una vez se sabe que existe algún ahorro, la verdadera batalla empieza. Para poder sacar el dinero, que por derecho es de la familia del fallecido, hay que cumplir pasos que, en la práctica, impiden que los fondos lleguen a sus dueños. Estos incluyen: tramitar el Acto de Notoriedad, la Liquidación del Impuesto Sucesoral ante la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), y la Reunión de los Requisitos Bancarios, que pueden variar según cada EIF. Después de tener todo, se va al banco y se espera, sin un plazo fijo. Todo eso contraviniendo el Artículo 724 del Código Civil, que dispone: "La sucesión se abre por la muerte real o presunta del difunto. Los herederos lo suceden desde el momento de su fallecimiento, por el solo hecho de la ley, en todos sus bienes, derechos y acciones, salvo las excepciones expresadas en este Código", pero resulta que resoluciones que están por debajo de una norma superior como el CC son las que configuran el marco de todos estos requerimientos.

Frente a esta realidad, el Estado dominicano sin un marco legal que derogue estas normas, no puede ofrecer programas que ayuden y guíen a los ciudadanos a recuperar estos fondos. Sin embargo, en la página de la Superintendencia de Bancos, existe un programa llamado: Dinero Busca Dueño, el cual lamentablemente, solo está diseñado para buscar los ahorrantes de los bancos liquidados o en proceso de liquidación, aún con la existencia de este programa las sumas devueltas son muy bajas.

### Una historia real

Un señor que prefirió mantener su nombre anónimo, cuenta a Panorama, que fue testigo de una situación que describe la realidad de unos herederos: tras la muerte de un vecino en un barrio donde vivía en Santo Domingo, la hija de este y la viuda, perdieron la fuente de quien era el proveedor de la familia y comenzaron a subsistir con lo justo debido a que, ninguna de las dos sabía que él tenía un pequeño ahorro en un banco. Ninguna tuvo la suerte de recibir una llamada o una carta de una EIF o del órgano regulador que es la Superintendencia de Bancos, para darles la información. Aparte de la dolorosa pérdida humana, el sistema categoriza a estas dos personas con unos nuevos adjetivos: una viuda y una huérfana patrimoniales.

Tiempo después, la hija heredera se enteró de que el fallecido tenía acumulado un ahorro en una de las instituciones bancarias del país, que les pidió iniciar una serie de requisitos que, nueve años después, se le complicaba conseguir, por lo que nunca pudo obtener el dinero que pertenecía a su padre.

“Mi madre había fallecido y ella era quien guardaba los documentos de mi padre, cómo yo iba a saber dónde estaba la cedula de mi padre”, lamentó.

**La doble vara bancaria: eficiencia para cobrar, silencio para informar**

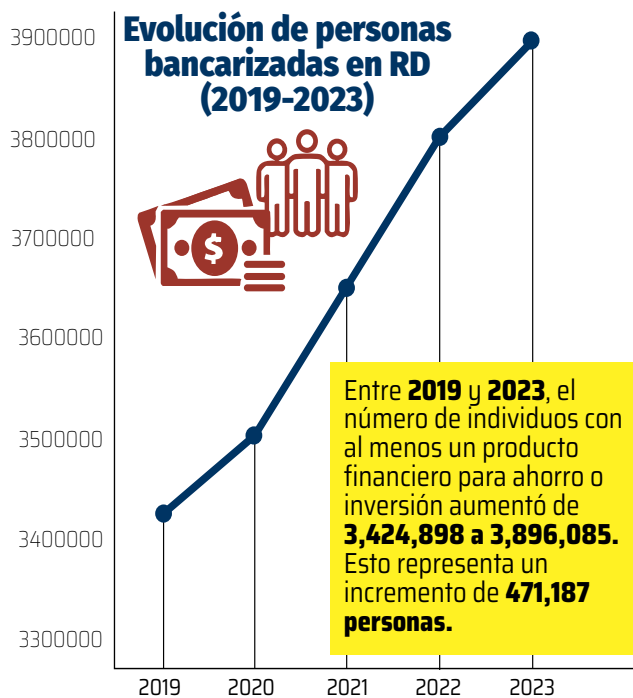
Es raro que, mientras el sistema financiero dominicano usa la "confidencialidad" para no decir a los herederos sobre las cuentas de fallecidos, es muy eficiente para cobrar deudas. Si alguien debe, vivo o muerto, los bancos y sus oficinas de cobro, lo buscan y presionan a sus familiares o referencias personales, sin descanso. Una ejecución inmobiliaria hecha por un banco menciona, las generales de quien o quienes le deben y menciona en un periódico de circulación nacional hasta el inmueble que va a ser ejecutado basados en una norma, pero cuando se trata de avisar sobre dinero o ahorros dejados por un fallecido, esa misma eficiencia desaparece en un silencio sin explicación, todo basado en una serie de resoluciones sin sustento legal, que son incluso las que manejan las captaciones de las entidades en nuestro país.

Algo que empeora la situación es que no hay un cruce de información entre la DGII, la Junta Central Electoral (JCE), la Superintendencia de Bancos, para saber quién murió y si tenía cuentas. Toda la investigación la tiene que hacer el familiar afectado. Este contraste es indignante: mientras un hijo pobre debe adivinar para saber si su madre tenía una cuenta, la DGII puede encontrar a un contribuyente que debe dinero fácilmente, así como el sistema financiero puede detectar movimientos sospechosos y bloquear fondos en tiempo real, pero no puede, o no quiere, notificar a un viudo o a una huérfana sobre un ahorro dejado por su familiar, en materia sucesoral en nuestro país toda la responsabilidad recae en el ciudadano.

El honor de los muertos no está en esconder sus cuentas, sino en garantizar que su esfuerzo llegue a los vivos que lo necesitan.

Las entidades bancarias realizan estas retenciones il-

**Cuentas dormidas y la trampa financiera que perjudica a los herederos**



**¿Protección al usuario o carta blanca a los bancos?**

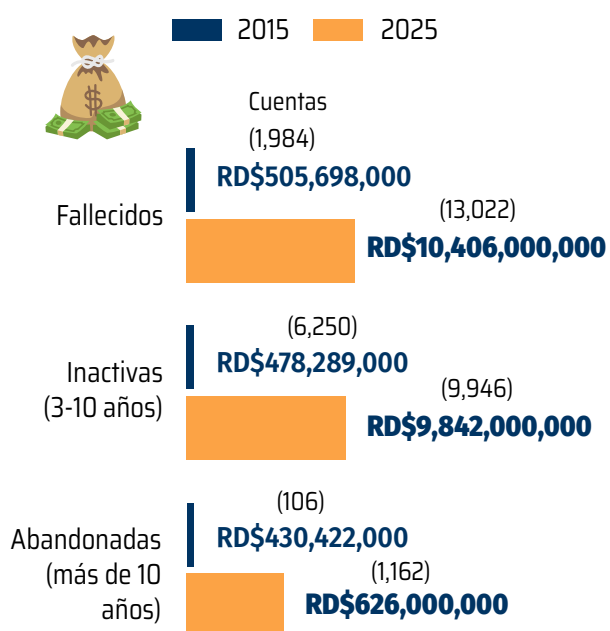
Reglamento sobre Cuentas Inactivas y/o Abandonadas del 2012	Consecuencias para el usuario
Flexibilización de criterios para declarar cuentas inactivas	Mayor discrecionalidad para mover fondos sin rendir cuentas
Permiso para aplicar comisiones con mayor libertad	Posibilidad de reducir saldos sin supervisión efectiva
Eliminación de sanciones por falta de transparencia	Ausencia de consecuencias si no informan ni localizan a los titulares
No obligación de contactar afectivamente a clientes o herederos	Los bancos pueden ignorar a los beneficiarios sin enfrentar penalidades
Control casi absoluto sobre fondos sin uso	Libertad operativa total para disponer de recursos ajenos sin vigilancia externa

**!** El reglamento sobre Cuentas Inactivas y/o Abandonadas del 2012, otorga flexibilidad total a las entidades financieras, mientras los herederos quedan desprotegidos frente a un sistema sin sanciones, sin obligaciones y sin garantías.

**Cifras clave**

- RD\$20,000 millones** retenidos por los bancos
- RD\$10,000 millones** pertenecen a clientes fallecidos

**Cuentas y montos retenidos, comparando julio de 2015 con marzo de 2025**



Fuente/Banco Central, Superintendencia de Bancos

Panorama

**Contado en gráficos**

Las visualizaciones del Sistema de Información Monetaria, Bancaria y de Valores (Simbad) de la Superintendencia de Bancos, nos muestran un crecimiento en el número de cuentas y los montos retenidos a lo largo de esta última década. Estos gráficos hacen que las tendencias de crecimiento de cada tipo de cuenta sean

visibles, reforzando la magnitud del problema y el impacto de lo que se describe en el texto. Son herramientas poderosas para entender la evolución del fenómeno. Aunque en la última década las cuentas inactivas han crecido más de un 600% y las de fallecidos cerca de un 400%, el crecimiento de las abandonadas—que son aquellas que por ley deben ser transferidas al Banco

Central—sigue siendo bajo. Esto resulta contradictorio, considerando que el principal motor de una cuenta abandonada suele ser la muerte del titular. La lentitud con la que estas cuentas aumentan en comparación con las otras categorías deja abierta la duda de si se están manipulando los tiempos o criterios para clasificación, beneficiando las entidades en perjuicio de herederos.

gales —porque no están contempladas en ninguna ley, ni siquiera en la Ley Monetaria y Financiera, la cual solo se refiere a las cuentas abandonadas— amparadas únicamente en resoluciones emitidas por los órganos reguladores del sistema. Por esta razón, las EIF (Entidades de Intermediación Financiera) suelen hacer un análisis costo-beneficio basado en la clasificación de sanciones establecida por la Superintendencia de Bancos: faltas leves, graves y muy graves.

# CUABA CEX

LA CLAVE PARA  
TU HIGIENE ÍNTIMA.

PARA MUJERES Y HOMBRES



# Los 60 metros establecidos como límite costero, se van al fondo del mar

Los límites marinos ceden ante el impacto de inversiones millonarias y otras no tanto, que no toman en cuenta el peligro que representan. ¡Disminuye el territorio costero-marítimo nacional!



Las playas de Punta Salinas y Baní se ven afectadas por el crecimiento anárquico de infraestructuras playeras.



► CLAUDIA FERNÁNDEZ

**N**os reducimos territorialmente, nos destruimos como país, los límites costeros se reducen cada vez más. La violación al límite de 60 metros de franja marina y costera para las construcciones, impacta de manera directa en la preservación de áreas vitales para la protección de nuestras playas y costas, todo a favor de la denominada “industria sin chimeneas”.

El turismo también cobra su cuota y nos pone indefensos ante cualquier fenómeno climático, atmosférico, sin mencionar el declive costero que cada año se acrecienta. Ya lo hemos visto y vivido, además de que los desechos producidos por estas construcciones, van directo al mar, poniendo en peligro tanto la flora como la fauna marina.

Ordenanzas, decretos, resoluciones, emitidos desde instancias que deben velar por la preservación de ecosistemas vitales, tiene un impacto impredecible en el medioambiente. Más aún, algunas de estas entidades mantienen una rivalidad “oculta” por el protagonismo, y cada cual hace y deshace a su antojo.

La violación a la Ley 305-68 es una constante establecida en zonas costeras-turísticas. Se traga parte de nuestras playas, poniendo en riesgo inminente tanto al turismo nacional como internacional.

Panorama acudió a un connotado miembro de la Academia de Ciencias y de la Comisión Ambiental de la Universi-

dad Autónoma de Santo Domingo, Luis -Cucho- Carvajal, para tratar la problemática.

Sobre este aspecto, Carvajal afirma que “uno de los problemas” –quizá el principal, pensamos–, radica en que solamente el Poder Ejecutivo, mediante decreto, puede permitir cierto tipo de edificaciones y en circunstancias muy especiales.

## El turismo es desarrollo, cierto, pero... ¿a qué costo?

“Solo se puede construir en el marco de los 60 metros de costa bajo tres premisas: asunto de seguridad nacional y eso lo decide, por decreto, el Poder Ejecutivo; segundo, permiso de proyectos turísticos y también debe ser con un decreto del Poder Ejecutivo, que también tiene sus límites, pues debe estar acompañado de estudios de suelo, de medio ambiente y la zona en que se va a construir; de parte del Ministerio de Medio Ambiente y tercero, una circunstancia de emergencia que amerite hacer alguna intervención de carácter momentáneo”, indica Carvajal.

Ciertamente, según establece la legislación 305-68, en su artículo 2: “se prohíbe todo tipo de construcciones, aun cuando sean de carácter provisional, en la zona marítima, salvo aquellas que excepcionalmente autorice el Poder Ejecutivo para fines turísticos y otros de utilidad pública”.

Es que la franja de 60 metros es de uso público y nadie puede usufructuarla a su antojo por un permiso otorgado por uno de los ministerios actuantes en esta situación. Nos referimos a los de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de la Vivienda, Obras Públicas y Comunicaciones y en última instancia, el de Turismo, que ha



Luis -Cucho- Carvajal, miembro de la Academia de Ciencias y de la Comisión Ambiental de la Universidad Autónoma de Santo Domingo mientras es entrevistado por Panorama.

## Los riesgos a los que nos exponemos

**Colapso de costas bajo el nivel del mar. Impredecible. Se nos olvida lo sucedido en 1946, cuando un terremoto fraccionó parte de la isla. Indefensión ante fenómenos naturales consuetudinarios. Una simple tormenta tropical podría convertir en un cenagal o ciénaga, miles de kilómetros de costa. Hundimiento parcial de comunidades costeras desprotegidas por construcciones hechas bajo “permisos oficiales”.**

**Aumento en el nivel de la marea, que nos expone a riesgos humanos más allá y dentro de los límites de los 60 metros establecidos por ley, producto del efecto invernadero y el cambio climático, cada vez más preocupante.**

**Mientras tanto, las entidades encargadas de dar respuesta a esta situación, permanecen en silencio. El silencio cómplice de la culpabilidad compartida. En este sentido el país sigue en riesgo, ¡y de qué manera!**

**La vulnerabilidad como isla en una situación geográfica privilegiada, también nos coloca en un punto de vulnerabilidad estratégica por la composición geomorfológica de la que procedemos como territorio. En esta nueva temporada ciclónica que inicia, es preciso hacer frente a posibles eventualidades. No son los reportes meteorológicos, ni los operativos del Centro de Operaciones de Emergencia (COE), simplemente es acogerse a lo que establece la ley. En un momento dado, así como surgimos, podemos desaparecer, todo por el afán del progreso y el turismo.**

tomado voz cantante y protagonismo en cuanto a desarrollo de proyectos de este tipo. “Sin embargo, a todo lo largo y ancho de la costa existen múltiples violaciones. Lo primero es la ocupación de esos espacios de manera irregular lo que implica caminería, vías de acceso y a veces carreteras internas” refiere el ambientalista.

Esto pone en peligro zonas de protección natural como manglares, dunas costeras y albuferas y otros componentes físicos estructurales de las costas tienen múltiples formas de ser violentadas.

## Y la ilegalidad se vistió de legalidad

El problema no es de ahora, ha sido de todos los gobiernos, sin excepción, a partir del segundo gobierno del Partido Revolucionario Dominicano.

La muestra más evidente es el Reglamento 2115, de Clasificación y Normas para Establecimientos Hoteleros, publicado en la Gaceta Oficial 9641 del 16 de Julio de 1984, emitido por el entonces presidente Salvador Jorge Blanco.

Es en esta gestión gubernamental, que se inicia el proceso de ilegalidad, que coloca por encima de la ley vigente, decisiones ¿unilaterales?, sin pensar en el derecho de ley.

Dicho reglamento se mantiene, a pesar de que el “Informe diagnóstico del marco legal turístico y ambiental de la República Dominicana”, realizado en 2017 con el apoyo del PNUD, recomienda revisión para buscar opciones sostenibles, que no socaven el medio ambiente costero, ya de por sí alterado.

## Un derecho inalienable que se pierde en el mar

Un derecho establecido en la



Boca Chica, Juan Dolio y Guayacanes, tres puntos cercanos a la Capital y la provincia Santo Domingo, se enmarcan en un contexto de irregularidades “autorizadas”.

Constitución y la Ley 64-00 se refiere a los recursos naturales y, el artículo 14, de la primera dice textualmente: “Son patrimonio de la nación los recursos naturales no renovables que se encuentran en el territorio y en los espacios marítimos bajo jurisdicción nacional”.

La Carta Magna expresa en el párrafo correspondiente al artículo 15 que, “los ríos, lagos, lagunas, playas y costas nacionales pertenecen al dominio público y son ‘de libre acceso’, observándose siempre el respeto a la propiedad privada”.

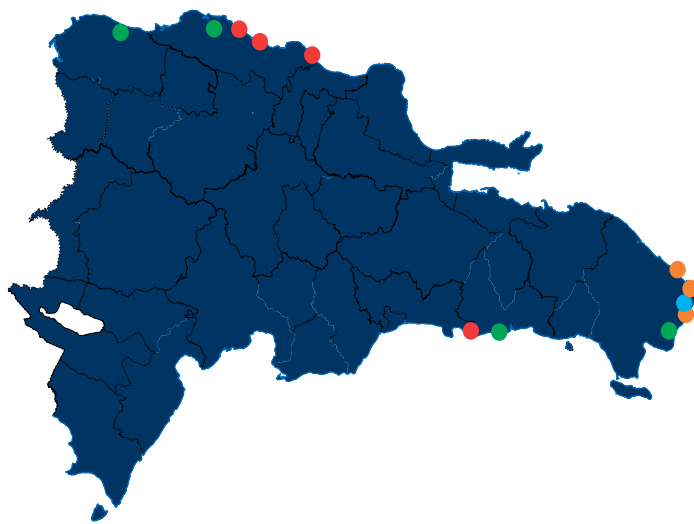
Boca Chica, Guayacanes, Juan Dolio, tres puntos cercanos a la Capital y la provincia Santo Domingo, se enmarcan en un contexto de irregularidades “autorizadas”.

En Boca Chica, la situación es inenarrable. Restaurantes metidos en el mismo borde de la costa, uno de ellos propiedad del actual síndico, espigones contruidos sin reglamentación, plaza de fritureras en el mismo borde de los 60 metros, en block y cemento, amenazan la biodiversidad circundante. Una pregunta tonta, ¿dónde van a parar los residuos, de estos negocios que no cuentan con una planta de tratamiento? directo y en vivo ¡al mar!

**Por un turismo sostenible y sustentable**

Esta situación, que afecta a todo el litoral costero nacional, inicia un proceso paulatino de cambio, muy lento. Con la implementación de políticas dirigidas a disminuir el impacto directo de las actividades humanas dentro del ámbito turístico,

**Impacto de la erosión costera en la República Dominicana**



**Erosión acelerada**

Tasas alarmantes: la costa dominicana pierde entre **0.5 y 2.2** metros de playa por año. Huracanes del **2017** (Irma y María): Estos fenómenos extremos causaron una pérdida promedio de 208 metros de ancho de playa en zonas como Uvero Alto, Macao y Bávaro.

**Construcción desmedida**

Edificaciones sin control: la construcción de estructuras como espigones y rompeolas, así como edificios directamente sobre dunas y playas, ha exacerbado el problema. Zonas afectadas: Ejemplos notables incluyen Juan Dolio, Long Beach, Playa Dorada y Cabarete, donde la construcción se ha realizado sin estudios de impacto ambiental adecuados.

**Corales en peligro crítico**

Vitales para la protección: la destrucción de los corales puede duplicar el riesgo de inundaciones y destrucción costera. La situación más grave: Punta Cana presenta la cobertura de coral vivo más crítica, con solo un **2.8** por ciento.

**Manglares Desapareciendo**

Amenaza por desarrollo: la construcción de complejos hoteleros, así como el relleno y drenaje de terrenos, está provocando la desaparición de extensas áreas de manglares. Regiones en mayor riesgo: Montecristi, Samaná, María Trinidad Sánchez, La Altagracia, La Romana y Puerto Plata son las zonas con mayor riesgo de pérdida de manglares.

con unos cuantos programas ya establecidos.

El complejo Punta Cana inicia con una propuesta para minimizar el impacto, ya sin retorno, de la barrera coralífera que circunda esta zona, y ha instalado paneles solares para reducir el golpe que los combustibles fósiles y las emisiones de dióxido de carbono han causado al medio ambiente.

Pero lo cierto es que algunas medidas adoptadas ante la situación imperante, no pueden minimizar lo que significa la destrucción de vastas áreas de manglares, reducción de la barrera de dunas tanto en el norte como en el sur del país, ya que muchas de las soluciones adoptadas en un momento dado, volvieron a colocar en el mismo peligro a la zona costero marítima dominicana.

Puerto Plata y zonas adyacentes es un ejemplo. Luego del paso de las tormentas Irma y Noel, el trabajo de relleno de arena que se hizo en el perímetro de Costámbur, se desvaneció, y hoy, se nota una disminución en esa franja costera, con especial énfasis en la península de Samaná y María Trinidad Sánchez, comunidades localizadas debajo del nivel del mar y expuestas a cualquier eventualidad, del tipo que sea.

**Mientras tanto... ¿a qué se espera o apuesta?**

El crecimiento anárquico de infraestructuras playeras, incluyendo fraccionamiento de carreteras para instalar parqueos privados –Punta Salinas, Baní— o la destrucción de extensas zonas de manglares, barreras protectoras y hábitat de especies marinas, flora y fauna en Montecristi, Samaná, Puerto Plata, La Romana, son un ejemplo del progreso que significa la violación a los 60 metros establecidos por ley.

Ni qué hablar de las violaciones flagrantes y rampantes a nombre y título de una propiedad pública, que es propiedad del Estado y por tanto de todos. ¿Hasta dónde llegará la situación? Eso deben responderlo los ministerios de Medio Ambiente, de la Vivienda, Obras Públicas, las alcaldías que dan permiso de uso de suelo y cobran arbitrios por esto y, claro está, el ministerio de Turismo, que hoy lleva la voz cantante en cuanto a la estructuración y funcionamiento de estos polos turísticos y los que están por desarrollarse.

Estudios van, informes vienen, lo cierto es que como dice el ambientalista Carvajal, “nuestros límites costeros marítimos se reducen día a día, producto de la complicidad de la burocracia por el progreso y para el progreso turístico nacional, y también, de la corrupción administrativa gubernamental”.

Ramón L. Sandoval/Panorama

Fuente/Luis Carvajal, presidente de la Comisión Ambiental de la UASD y miembro de la Academia de Ciencias de la República Dominicana.



» PETRA SAVIÑÓN

# Un Estado sin políticas públicas eficientes contra el suicidio

El suicidio constituye un problema de salud pública y de educación que de 2020 hasta el año pasado sumó 3,196 casos. Una tragedia que afecta a la familia en el plano emocional, social y económico y ante la que grupos vulnerables siguen desprotegidos, sin acciones estatales efectivas, campañas de prevención, ni acompañamiento.

Las personas de 65 años o más, que aportaron la mayor cantidad de defunciones, promedian 92 anual, terminan su "tramo productivo" sin garantías de una vejez digna, sin necesidades básicas cubiertas. En los planteles, estudiantes que han atentado contra su vida o perdieron a un progenitor u otro pariente por esa razón, reciben rechazo, críticas de condiscípulos y hasta de docentes.

Las estadísticas oficiales miden este drama desde los seis años, en un primer renglón que abarca hasta los 9 y salvo en 2022, cuando hubo descenso general, esa casilla siempre tuvo números, entre uno y dos decesos. En comparación con esa categoría, la siguiente, de 10 a 14 años, presenta incremento alarmante, que ese cuatrienio fluctuó de 11 a 15.

Similar comportamiento en la población de 15 a 19 años, oscila entre 28 y 35, y en esa etapa es la tercera causa de muerte. Entre los rangos, el más preocupante es el de 40 a 44 años, desde 2021 va en ascenso sostenido con media de 63. Los otros presentan altibajos.

En 2020, apertura de la década, el Centro de Análisis de Datos de la Seguridad Ciudadana (Cadseci) y la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) asentaron 597 fallecimientos por este motivo; 2021 cerró con 670 y 2022 con 609; en 2023 fueron 669 y hasta marzo del pasado año 143. Las cifras de 2024 completo no están publicadas, pero una fuente institucional informó que concluyó en 651.

La ausencia de políticas adecuadas en centros educativos y en comunidades y de cuidado a las personas o a las familias en riesgo, fomenta los estigmas y coloca un sello que margina, que dificulta hasta obtener empleo.

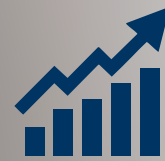
Aunque ya los suicidas tienen "derecho" a recibir cristiana sepultura, o sea, a ser enterrados en los cementerios, persiste la sentencia de que

Estadísticas consignan que entre 2020 y 2024, el segmento poblacional de 40 a 44 años registra un ascenso sostenido de casos y 466 envejecientes se suicidaron, la mayoría sin pensión o una ínfima, buscaban no representar carga para hijos.



## El suicidio en República Dominicana: una tragedia invisibilizada

### Datos clave (2020-2024)



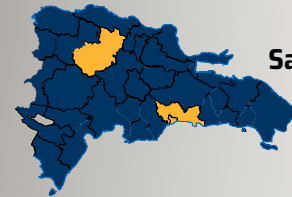
Total de suicidios  
**3,196**  
casos



Adultos mayores (65+ años)  
**466**  
suicidios (92 por año en promedio)



Hombres: representan entre el **80%** y el **84%** de los suicidios



Santo Domingo y Santiago: provincias con mayor número de casos.

### Propuestas Implícitas

- 📈 Campañas de prevención sostenidas.
- 🏥 Acceso universal y gratuito a salud mental.
- 👤 Pensiones mínimas para envejecientes.
- 👥 Formación a docentes y psicólogos escolares.
- 🤝 Protocolos de acompañamiento en escuelas y comunidades.

### Vulnerabilidad de los envejecientes

Muchos terminan su vida sin pensión ni acceso a servicios básicos.



La vejez sin dignidad ni acompañamiento los lleva a decisiones extremas.



Fuente/ONE/Cadseci

### Problemas Identificados

- Ausencia de políticas públicas específicas para prevención del suicidio.
- Escasa inversión en salud mental.
- Estigmatización hacia personas que atentan contra su vida o pierden familiares por suicidio.
- Sistema educativo sin preparación para tratar el tema: docentes y estudiantes con poca orientación.

### Estadísticas cojas

Las dos instituciones que han publicado estadísticas, ONE y Cadseci tienen desfase y el corte más reciente es el de esta última, hasta marzo 2024, no obstante, a que ya empezó el segundo semestre de 2025. Una limitante para la certeza de los datos, es que en alrededor del 20% de las muertes no están identificadas las causas y no fue reportada la edad de cerca de 8% de los suicidas. Ni el Ministerio de Salud Pública, ni la Policía ni la Procuraduría General

tienen en sus portales digitales apartados para este tipo decesos, en las primeras es menester solicitar en la Oficina de Libre Acceso a la Información. En el caso de la otra, remite al cuerpo del orden con el argumento de que no son ilícitos penales, lo que no es discutible, ya que ni la acción y menos el acto consumado conllevan prisión. Sin embargo, esas muertes son certificadas mediante autopsias realizadas por el Instituto Nacional de Ciencias Forenses, dependencia de la intuición, que además supe información a otras entidades.

media anual de 40, es una alarma para actuar. Sin embargo, el profesor Ernesto Vantroy Ramírez guarda pocas esperanzas, "dada la respuesta desfavorable y errática de las autoridades".

Una muestra irreplicable debe ser lo ocurrido a Ana. "A los 14 años tomé unas pastillas y la agilidad de mi madre me salvó. Por sugerencia del siquiatra fue al colegio y le explicó a la directora y a la psicóloga. A partir de ese día, el trato era distinto, mis compañeros y profesores me evitaban", narra. Ramírez asegura que, aunque el sistema cuenta con área de Orientación y Psicología, carece de abordaje efectivo, de seguimiento adecuado en el aula y en la casa. "El mismo Ministerio de Educación coarta toda posibilidad de ayuda en el hogar, con el ale-

Ramón L. Sandoval/Panorama

gato de hechos aislados (relaciones que rompen con la ética) entre maestros y pupilos. Los profesores tampoco son preparados para lidiar con estas situaciones, porque desde las altas esferas educativas no son fomentadas las relaciones humanas”, afirma.

En 25 años de ejercicio, nunca ha visto una campaña, ni del Ministerio de Educación ni de Salud Pública, lo que lamenta por los episodios sufridos, sobre todo, durante su desempeño en un liceo de Los Alcarizos, municipio complejo, de la no menos convulsa provincia Santo Domingo, la de mayor cantidad de suicidios.

La psicóloga escolar Ruth Jiménez indica que trabajan con enfoque preventivo, que contempla atención en circunstancia específica y que el sistema ha reconocido en post covid la necesidad marcada de salud mental, en especial con las bur-las, pensamientos e intentos suicidas autolesiones.

Insta a observar cambios como ensimismamiento, desaseo, tristeza, distracción, vergüenza, culpa, ausentismo, bajo rendimiento, ansiedad, agresividad, lesiones, consumo de drogas, alteración en el peso, dibujos o escritos sobre la existencia, interés por la muerte.

Ante estas señales, los actores deben referir para el tratamiento oportuno. De los programas para la interacción favorable cita “Cultura de paz” y “Yo te hago coro contra el bullying”.

Su colega María Josefina García indica que el rol de esos profesionales es en gran medida atender a cuestiones planteadas por los maestros, padres u otro pariente, siempre dentro del entorno escolar, por lo que la intervención queda trunca. “A la oficina del orientador o psicólogo son llevados de común si muestran síntomas, por esto es necesario instruir al personal para que desde que conozca un caso alerte, aunque no vea signos”, expone.

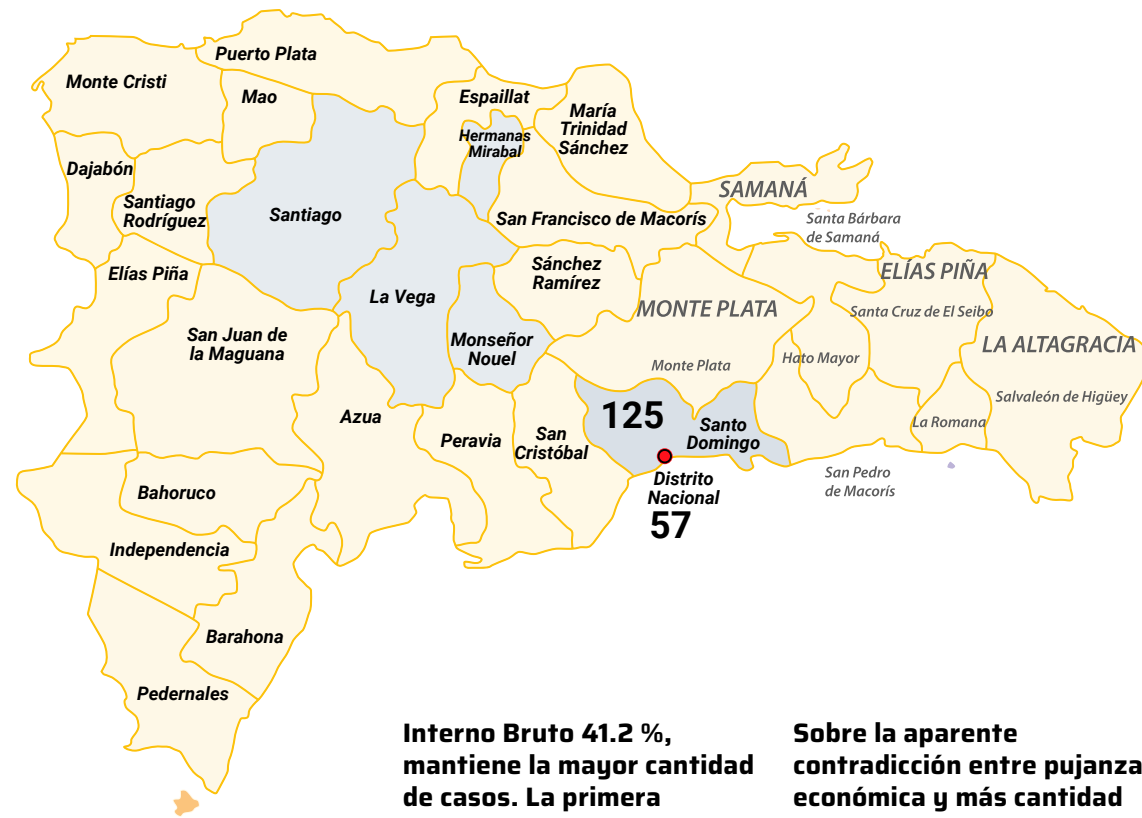
Propone un esquema que involucre a toda el aula, propicie una red de solidaridad, mediante dinámicas permanentes, aunque no haya afectados y cuando los haya, incluir actividades grupales de inserción.

No fue posible conseguir la opinión del Departamento de Orientación y Psicología del Ministerio de Educación, pese a la solicitud tramitada vía la Dirección de Comunicaciones, donde indicaron que gestionarían la petición, pero tras dos nuevos intentos, los mensajes no fueron contestados.

### Salud mental, física y pobreza, vinculación

Las autoridades asientan co-

## Provincias menos prósperas, igual a menos casos



**Las estadísticas muestran una relación entre los suicidios y las regiones más productivas. Así, la Enriquillo, con tres de las cinco provincias más pobres: Pedernales, Baoruco, e Independencia, fue la de menor reporte, con media de siete.**

**En El Valle, Elías Piña, la demarcación más carenciada del país, notificó la tasa más baja, con un promedio de cinco muertes por año, en tanto San Juan, la más próspera de esa zona, tuvo 20.**

**En contraste, Ozama, que incluye a la Capital y a la provincia Santo Domingo y donde según los informes estatales, el gasto público es de alrededor de 58 %, y el aporte al Producto**

**Interno Bruto 41.2 %, mantiene la mayor cantidad de casos. La primera promedia en 57 y la segunda en 125.**

**El Cibao Norte, la parte cibaëña más pujante y la segunda a escala nacional, tiene 130. Aunque Santo Domingo registra la mayor cantidad, la medición por cada 100 mil habitantes, arroja que la tasa más grande recae en la norteña Hermanas Mirabal, con 15.65 %.**

**Esa violencia autoinfligida contrasta con el bajo índice de homicidios de la zona, al punto de que, según el Ministerio de Interior y Policía, hasta mayo estuvo en cero, lo que la convierte en una de las más seguras. Las áreas urbanas tiñeron el mapa nacional e inclinaron la balanza de forma severa, con 79 %, frente a 21 % de las rurales.**

**Sobre la aparente contradicción entre pujanza económica y más cantidad de muertes, el sociólogo Vargas dice “en las ciudades grandes y muy activas, la gente vive a prisa, angustiada, permeada por fenómenos como el consumismo, la competencia insana, el encierro, la inseguridad”.**

**En cuanto a la ayuda emocional, de forma paradójica más centrada en las demarcaciones de más suicidios, indica que esto no siempre aumenta la oportunidad de beneficiarse. “Para ser más explícito, en el sistema público hay serias deficiencias que desnudan una espantosa realidad y la mayoría de los sicólogos están en el sector privado, a los que el grueso de la población no puede acceder por razones económicas”, manifiesta.**

mo principales causas de suicidio los males de salud que representaron el 63 %, y que dividen en mentales (60 %) y físicos, en un lejanísimo segundo lugar, 3 %. En ese mismo porcentaje los problemas económicos y en 15 % la violencia intrafamiliar.

El sociólogo Frederick Vargas alerta que estas clasificaciones podrían confundir, y señala que no es lo mismo pobreza que deudas asfixiantes. De esta manera, salud no estaría desligada de crisis financiera. “Que el suicida sufra trastornos no significa que no haya también inconveniente monetario. Una cosa es deber y otra falta de dinero para enfrentar una enfermedad. ¿Cuántos no cargan con padecimientos que no pueden afrontar porque el acceso a medicamentos es limitado, caro?”, sustenta.

Critica que las autoridades dejen de lado los menguados o nulos recursos de gente enferma, combinación que bien pudiera dar pie a la acción.

Sí, parece que olvidan o desconocen a seres como María. Intentó envenenarse, “harta de ser una carga para sus dos hijos”, que con bajos salarios le proporcionan fármacos para su bipolaridad. “Siempre dispuestos a socorrerme, nunca me hacen sentir estorbo, pero ya sin trabajar y casi sin caminar, no quería que gastaran más en mí”.

La patología, diagnosticada en la adolescencia, mermó su calidad de vida, sus posibilidades de acceder a estudios que la ayudaran a salir de la miseria y ahora, a sus 71 años, no veía más opción que cerrar ese círculo de dolor. Admite que fue mala decisión y agradece el fallo.

### Abandono en la última fase

Distinto a María, de 2020 a 2024 los registros consignan que 466 envejecientes sí lograron ese objetivo, lo que los pone a la cabeza de la lista fatídica.

Incluso, pese a la reducción total en 2022, y cuyas causas no son detalladas, en ese segmento aumentaron de 94 a 96, pero las autoridades insisten en que la escala que más contribuye va de 15 a 45 años, una franja amplia de tres décadas, cuando el promedio de vida en el país es de 75. 10.

El sociólogo Vargas atribuye esa alta mortalidad a que, enfrentados a la soledad, al encierro, sin generar ingresos, los ancianos sienten que son un peso, una molestia y optan por “quitarse de en medio”.

“Con pensiones de miseria, los que las tienen, pues el 56

% de los trabajadores está en el sector informal y en el formal, alrededor del 60 % recibe menos de 30 mil pesos al mes”, critica.

Pobre acceso a consultas  
El psicólogo Rubén Paulino considera que la enorme cantidad de suicidios por enfermedades mentales debe activar al Ministerio de Salud Pública, cuyas políticas de intervención son escasas, con precario acceso a consultas psiquiátricas y psicológicas, priorizadas en las urbes y donde conseguir citas es una odisea.

Igual, que la cobertura abarque la violencia intrafamiliar, por las defunciones que motivó. Los datos no son concisos y no desglosan si todas implicaron feminicidios o hubo situaciones que no incluyeron muertes de parejas o de ex.

El especialista establece diferencias entre este y los países desarrollados, una estructura sanitaria fuerte, un plan de apoyo, de seguimiento con profesionales capacitados, lo que permite identificar a tiempo a personas en riesgo.

Esto es que República Dominicana necesita invertir más en prevención y en tratamiento, para erradicar los prejuicios, propiciar la búsqueda de ayuda y mantener entes equilibrados. Recomienda atender a expresiones de amor con palabras o hechos, repentinas e inusuales y escuchar sin juzgar, ni minimizar y menos burlarse.

Su propuesta es arreciar la ayuda para hombres y mujeres, porque, aunque estas tienen diferencia de un suicido contra seis, lo intentan tres veces más, una cifra que ensancha a partir de la mayoría de edad, cuando hay un alza de casos. Antes es cerca de dos contra uno.

“Los riesgos incluyen armas de fuego, medicamentos dejados en lugares inadecuados o productos tóxicos dentro de la vivienda, antecedentes familiares, maltrato”, explica y urge reforzar las acciones para fomentar la sana convivencia en la familia.

En cuanto a los métodos usados, el ahorcamiento saca gran delantera, con 62.31 %; seguido de sustancias tóxicas, 19.35 %; armas de fuego, 11.48 %; lanzamiento al vacío 2.98 %; otros 1.49 % y armas blancas 1.43 %.

Aunque son cifras generales, esas maneras son las más utilizadas por los hombres y priman por la alta diferencia de sexo. Las féminas presentan relación inversa, en la que la intoxicación por ingesta excesiva de pastillas ocupa el primer lugar, luego disparos, ahorcamiento y lanzamiento al vacío.

# Ley de autismo: regulaciones del primer mundo para un país del tercero

Promulgada en 2023, con su reglamento emitido en 2024, y todavía sin presupuesto asignado en 2025 para ejecutarla al 100%, la pieza es una muestra de una intención poco efectiva por parte del actual gobierno de pagar una deuda social con el autismo



» MICHAEL MONEGRO

**A**lguien que conozco dice que en nuestro país hay leyes para todo, solo que no se cumplen. Yo le agregaría que no se hacen cumplir. Con su sobrepoblación de cargos políticos, incluso en posiciones de supervisores, veedores o inspectores de normativas, el Estado dominicano hace difícil la aplicación de leyes, al igual que de un régimen de consecuencias que nos haga ser más que un país medianamente civilizado.

Uno de estos casos lo constituye la Ley 34-23 de Atención, Inclusión y Protección para las Personas con Trastorno del Espectro Autista, promulgada en 2023, cuyo reglamento fue emitido en 2024, pero todavía en 2025 no se ha asignado un presupuesto a las instituciones involucradas para su entrada en vigor al 100 por ciento.

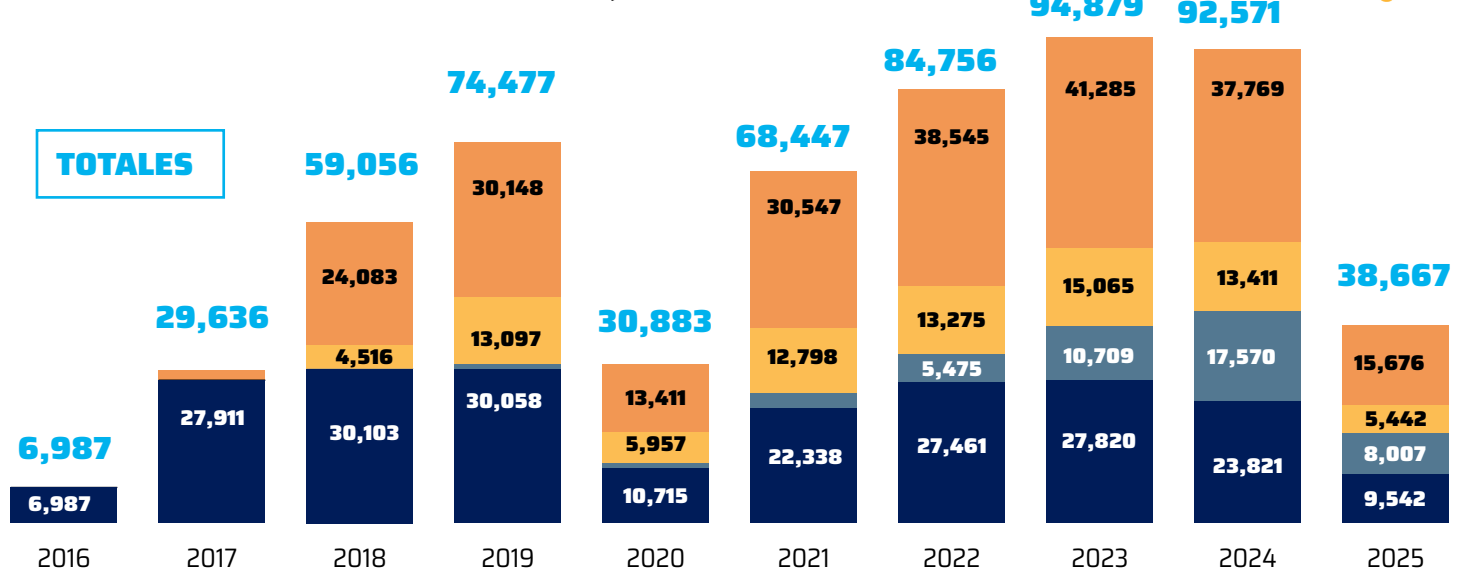
Los obstáculos para su cumplimiento van más allá que la falta de asignación de fondos. Se trata de una normativa más avanzada que el propio sistema criollo, en especial, en salud, trabajo y educación, puesto que plantea obligaciones para las cuales necesita de una infraestructura previa creada por parte del Estado dominicano. Además, muchos de sus planteamientos pudieron homologarse con una simple modificación a la ley de Discapacidad de 2013.

“El presidente Abinader, aun consciente de que el texto legal puede y debe ser mejorado, ha decidido proceder con la promulgación en procura de ofrecer a la ciudadanía afectada por esta condición la mayor protección posible”, decía el consultor jurídico del Poder Ejecutivo, Antoliano Peralta, tras su promulgación en 2023. Es decir, se emitió una pieza, que desde su concepción evidenciaba falencias.

Entonces, ¿la presión social pudo más que la lógica? ¿legisladores, funcionarios y el pro-

## Atenciones por año y sede en el CAID

■ CAIDSD ■ CAIDSDE ■ CAIDSJ ■ CAIDSTG



Fuente/CAID

Ramón L. Sandoval/Panorama

pio Presidente no son capaces de emitir una legislación viable desde su concepción?

Si bien es cierto que, en un período de dos años, la Ley 34-23 y su reglamento son muestras de una intención poco o nada efectiva por parte del actual gobierno de pagar una deuda social con las personas dentro del espectro autista, que crece vertiginosamente, no menos cierto es que la burocracia y falta de planificación del Estado no hace más que profundizar el problema a medida que los casos van en aumento.

De acuerdo a lo establecido en la ley, el Consejo Nacional de Discapacidad (Conadis) es el órgano “responsable de coordinar, promover y vigilar el cumplimiento de las políticas, programas y medidas relativas a las necesidades de la población con Trastorno del Espectro Autista (TEA)”. Sin embargo, el Conadis, que dicho sea de paso opera en lo que fue un almacén, y todavía lo revela su estructura actual, tiene las manos atadas en muchos aspectos, pero eso no significa que ha dejado de actuar.

Para este año, el presupuesto de ese organismo es de 321 millones 708 mil pesos, de los cuales, unos 115 millones son destinados a dos nóminas, una fija y una temporal, que contienen 122 empleados, más del

## Protección social

**El artículo 10 de la Ley 34-23 dice que el Estado debe garantizar la cobertura de salud desde el primer nivel de atención a las personas con TEA, lo cual sería definido por el Consejo de la Seguridad Social, sin embargo, los padres de niños autistas seguimos a la espera de poder materializar ese discurso para al menos abaratar costos en las constantes terapias.**

**Ante esa indiferencia del sistema, es que el Conadis precisa subsidiar a algunas organizaciones sin fines de lucro que tienen capacidad para ofrecer esos servicios, aunque no a nivel nacional. El año pasado, las fundaciones Autismo Sin Fronteras, Dominicana de Autismo, Pasos de Inclusión, Aldeas de Paz, Yo También Puedo y Manos Unidas por el Autismo, recibieron una subvención de RD\$15,478,800.00 para hacer los servicios más asequibles a la población necesitada. “Cada institución debe de jugar su rol, por eso la ley establece quién tiene que hacerlo, y Conadis debe velar porque cada institución dé esa respuesta. El servicio de salud debe de dar la respuesta en materia de salud, y el Ministerio de Educación en materia de educación”, precisa Katherine Rodríguez, encargada del Departamento de Promoción Social en Conadis.**

**En adición a la protección en salud, la cartera sanitaria está llamada por ley a capacitar al personal necesario para brindar asistencia a las familias y pacientes con TEA, así como desarrollar proyectos de investigación en torno al tema en conjunto con el Ministerio de Educación, el cual debe preparar especialistas para el acompañamiento de los niños en las escuelas, cuyas aulas deben estar habilitadas para este sector, de acuerdo a la legislación vigente. “No porque esté la ley, la respuesta va a ser tan rápida, sino que esto lleva un proceso. Entendemos que sí, que hay mucho por hacer y estamos en ese camino. Obviamente en la ley hay muchos puntos a trabajar, pero, ¿cuáles son los urgentes? Esos urgentes los escuchamos de la población con discapacidad, es decir, del sector que trabaja con este grupo”, indica Rodríguez.**

70 por ciento administrativos. Otros 65 millones son para adquisición de equipos, contrataciones de servicios y otros gastos administrativos, incluyendo viáticos, servicios de publicidad, etc. Ambos montos representan poco más de un 56 por ciento del presupuesto. Los otros 141 millones (un 44 por ciento) se destinan al sector privado, o sea, a las fundaciones que trabajan con la discapacidad. En pocas palabras, el Conadis es un filtro de los fondos que reciben las organizaciones sin fines de lucro para hacer el trabajo que no ha podido hacer el Estado. “Conadis trabaja con todo tipo de discapacidad. En 2024, unos 16 millones de pesos fueron entregados a las asociaciones sin fines de lucro (ASFL) que trabajan con autismo en el país”, revela Benny Metz, presidente del Conadis.

Estas ONGs que trabajan con TEA suplen parte de las necesidades de terapias conductuales, de habla, ocupacionales y otras que el Estado otorga a través de los cuatro Centros de Atención Integral a la Discapacidad (CAID) diseminados en San Juan, Santiago y dos en Santo Domingo.

En casi cinco años, el actual gobierno ha construido solo un CAID de los cuatro existentes; los otros tres datan del período



Los CAID ofrecen una amplia gama de servicios de atención terapéutica para niños con TEA y sus familiares.

do 2012-2020. Esta institución es descentralizada, y en el organigrama estatal está adscrita al Ministerio de Educación, no al Conadis, aunque inicialmente perteneció al Despacho de la Primera Dama, y al disolverse esa institución en el actual gobierno pasó a ser parte del Ministerio de Salud Pública, para pasar a Educación en 2023, evidenciando una falta de norte claro en las políticas públicas en el sector.

“Hemos estado trabajando para que el sector discapacidad sea integrado en la política pública del Gobierno y por eso, como articulador que somos por la Ley 34-23, hemos enviado comunicaciones, hemos planteado cuáles son las rutas a seguir para que cada institución que tiene un capítulo en la ley que tiene que cumplir, la cumpla”, agrega Metz.

De acuerdo a estas declaraciones de Metz, es como si la discapacidad, en general, tiene que mendigar un espacio para ser escuchada y actuarse en consecuencia, similar a lo que viven otros grupos aún más ignorados como enfermos mentales y envejecientes, los cuales sobreviven como pueden sin el cuidado necesario por parte de las autoridades.

#### La larga espera

Los CAID ofrecen una amplia gama de servicios de atención terapéutica para niños con TEA y sus familiares. Desde que se puso en funcionamiento el primero, en Santo Domingo Oeste en 2013, se han atendido más de 33 mil pacientes. A todas luces es la respuesta obvia y efectiva por parte del Estado



Benny Metz, presidente del Conadis.



Katherine Rodríguez, encargada del Departamento de Promoción Social de Conadis.

a su función de dar atención a esta población, sin embargo, no ha sido eficiente. La fila supera los tres mil niños, incluyendo en el recién inaugurado en Santo Domingo Este, lo que extiende la espera por el servicio hasta tres años en algunos casos, puesto que el acompañamiento de la institución es hasta que el niño cumple los 12, lo que dificulta la entrada de nuevos casos.

Ante esta realidad y el aumento de pacientes de forma exponencial en la última década, esta gestión gubernamental ha optado por construir las Unidades de Intervención Terapéutica Territorial (UITT), que “ofrecerán en su primera etapa el servicio de atención e intervención temprana en trastorno del espectro autista, síndrome de Down y parálisis cerebral”.

El proyecto contempla otras 19 unidades en diferentes puntos del país para 2028, siendo la primera de ellas en el Ensanche Luperón, en Santo Domingo, abierta en febrero pasado, que originalmente estaba contemplada para el primer semestre de 2024, de acuerdo a la web del CAID: “estas unidades no incluyen terapias especializadas, pero sí se enfocará en las propias de cada condición, además de agregar el entrenamiento a los padres y al entorno familiar para un mejor manejo de la condición del niño”.

Según la Presidencia de la República, los próximos CAID se abrirán en San Francisco y San Pedro de Macorís, así como en Barahona, aunque no hay una fecha prevista para la inauguración de los mismos.

### Buena voluntad ante un Estado indolente

La presión social y el involucramiento de padres de niños autistas han forzado al Estado a desarrollar iniciativas que, al no tener a la discapacidad en el centro de las políticas públicas, no son siempre atinadas. En un país donde la política es la prioridad antes que el bienestar de los ciudadanos, es perentorio continuar luchando para lograr conquistas, no importa cuál sea el sector, a menos que hagamos como con el agua potable, la educación, la salud y otros servicios, que para que sean de calidad debemos pagar por ello, cuando se supone que nuestros impuestos deben cubrir necesidades básicas. Con el tema de la discapacidad parece que lo que va al fisco de nuestros bolsillos es solo para pagar nómina de tomadores de decisiones insensibles ante las penurias que viven muchos dominicanos. Tenemos una ley que pasó del Poder Legislativo al Ejecutivo solo para decir que se hizo algo, que necesita recursos no asignados, profesionales que se deben formar, aulas que se deben construir y una cobertura del sistema de seguridad social que ya es calamitosa para las personas que no están dentro del espectro. Para los que están dentro hasta ahora ha sido imposible. Enfrentar el autismo como cualquier problema social requiere de planificación, de integración y de una idea clara de hacia dónde se quiere llegar, cualidades que no caracterizan a los políticos dominicanos, ni a los gobiernos que encabezan. Por tanto, a quienes nos afecta de manera particular solo nos queda seguir reclamando nuestros derechos y un accionar eficiente por parte de las autoridades, no solo para llenar requisitos.

# TECNOLOGÍA

## Prostitución en redes sociales y la dark web: un fenómeno en la era digital

Las redes sociales se han convertido en "un catálogo" para que los hombres seleccionen sus conquistas; "es prostitución de alto nivel", confirman involucrados.



► DENIA GÓMEZ

Las redes sociales y la dark web han facilitado la conexión entre trabajadores sexuales y clientes, brindando un medio accesible para publicar y coordinar servicios, incluso en países con legislaciones estrictas en contra de esta práctica.

Redes como Instagram, X y TikTok, concebidas para compartir contenidos de entretenimiento y comunicación, también se han transformado en canales para promover la prostitución. Estas plataformas, debido a su audiencia y facilidad de uso, permiten a personas dedicadas al trabajo sexual publicar sus servicios a través de publicaciones atractivas, hashtags sugerentes y mensajes directos. En plataformas como OnlyFans y Fansly, diseñadas para contenido pagado, los usuarios pueden suscribirse para ver fotos y videos explícitos, que en muchos casos promueven encuentros en persona, cobrando tarifas adicionales por estas interacciones.

### Dark web: oscuro y anónimo

A diferencia de las redes sociales convencionales, la dark web ofrece un anonimato total, difícil de monitorear y regular. A través de navegadores como Tor, personas pueden acceder a sitios que están ocultos para los motores de búsqueda convencionales y donde se facilita la comunicación y la transacción de servicios ilegales, incluyendo la prostitución. En este espacio operan plataformas como Red Rooms y CryptoMarket, donde, además de servicios sexuales, se publicitan otros negocios ilícitos. La dark web permite a trabajadores sexuales ofrecer sus servicios en países donde esta actividad está penalizada, contando con una capa extra de seguridad contra la persecución legal.

Carlos, un trabajador de la industria, explica a **Panorama**: "Para mí, la dark web es un re-

### Prostitución 2.0: redes sociales y la dark web

El fenómeno plantea un reto ético, legal y tecnológico, la regulación es limitada y el fenómeno se adapta constantemente a nuevas tecnologías.

#### Redes sociales El nuevo catálogo digital

- **Plataformas utilizadas:** Instagram, X, Tiktok, Only fans, Fansly
- **Estrategias comunes:** Publicaciones atractivas, Hashtag sugerentes, Mensajes directos.

Pueden llegar a clientes de otros países y todo desde el anonimato.

• **Riesgos**  
Cancelación de cuentas y mantener múltiples perfiles.



#### La Dark Web El refugio invisible

- **Acceso a través de TOR**
- **Plataformas:** Red Rooms, Crypto Market

#### Plataformas destacadas

OnlyFans	Contenido pagado
Fansly	Suscripción opcional
Patreon	Ingresión exclusiva
Pornhub	Contenido pornográfico
bestfans/Manyvids	Imposibilidad de rastreo
Admireme	Contenido explícito

Fuente/elaboración propia

Panorama

fugio porque aquí puedo operar sin ser detectado por las autoridades. Los clientes que consigo en estas plataformas pagan con criptomonedas, lo que reduce el riesgo de fraudes y ayuda a mantener mi identidad oculta". La criptoconomía es clave para estas actividades y es una de las razones por las que este fenómeno es tan complejo de dismantelar. Sin embargo, el uso de la dark web tiene sus desventajas. María, quien trabajó por un tiempo en este espacio, comenta: "En la dark web, no tienes certeza de quién es el cliente. Aunque el anonimato me da seguridad frente a la ley, hay un peligro constante de caer en redes de trata o de ser estafada por personas que no dan la cara".

### ¿Quiénes las manejan y por qué no se clausuran?

La administración de las plataformas en redes sociales y la

dark web es diversa y, en la mayoría de los casos, descentralizada. Las grandes redes sociales como X o Instagram intentan moderar y prohibir contenido que infrinja sus normas, pero debido al volumen de usuarios, el control es difícil de ejecutar. Además, los algoritmos de detección de contenido explícito a menudo pasan por alto ciertas publicaciones, lo que permite a los trabajadores sexuales seguir promocionando sus servicios.

En el caso de la dark web, los foros y sitios de servicios sexuales suelen estar controlados por individuos o pequeños grupos, quienes ganan dinero con la publicidad o las tarifas de registro que cobran a los usuarios para acceder. La imposibilidad de rastrear las actividades de estos administradores se debe a la infraestructura misma de la dark web y al uso de criptomonedas, que ga-

### Las redes sociales como puente para prostitución

Clara, una trabajadora sexual en X, cuenta: "Empecé a publicar contenido en esta plataforma porque es discreta y tiene un alcance. Puedo llegar a clientes de otros países desde el anonimato. En comparación con otros medios, siento que tengo el control sobre lo que hago y cómo interactúo con los clientes". Otro caso es el de Andrés, quien utiliza Instagram para atraer clientes y luego los dirige a plataformas de suscripción para ganar dinero. "Mi perfil en Instagram parece el de cualquier modelo, pero los interesados pueden comprar contenido exclusivo. Yo decido si hay encuentros en persona o no". Sin embargo, la permanencia en estas plataformas no está exenta de riesgos: pueden clausurarse sus cuentas en cualquier momento si violan las políticas de contenido de la red, lo que obliga a los trabajadores sexuales a mantener varios perfiles.

plantea preguntas difíciles para las autoridades y para la sociedad en general. En el caso de las redes sociales, la limitación de contenidos es una solución parcial: si bien se eliminan cuentas y publicaciones, los usuarios pueden reaparecer bajo nuevos perfiles y continuar promocionando sus servicios. En la dark web, el desafío es mayor. La complejidad de rastrear transacciones en criptomonedas y el uso de redes anónimas complican los intentos de cerrar estos sitios, y es probable que la situación permanezca igual mientras no existan regulaciones específicas y herramientas de seguridad que permitan identificar y detener a quienes administran estas plataformas.

### Prostitución 2.0: las plataformas más utilizadas

Onlyfans es una de las más conocidas. Permite el intercambio de contenido de webcam, fotografía o grabaciones de contenido pornográfico mediante registro previo. Permite el pago de los productos a la persona que los ofrece quedándose la propia aplicación con un porcentaje del beneficio obtenido. Onlyfans comenzó en 2016

siendo un espacio de promoción del arte independiente. Sin embargo, este objetivo inicial cambió en 2018. A partir de ese momento, esta plataforma está centrada en la pornografía y la prostitución; al igual que otros negocios fundados, por el mismo dueño, como MyFreeCams.

El 97% del contenido difundido en esta red social muestra cuerpos de mujeres y un 3% de hombres. La estrategia de esta plataforma es presentarse como una gran alternativa de empleo, su modelo se adecua a las facilidades de los espacios digitales.

Los suscriptores, mayoritariamente hombres, de acuerdo con los planes que elijan, pueden ver a mujeres desnudas que sigan por otras redes sociales y las plataformas especializadas más usadas son: Patreon, Fansly, Bestfans, Pornhub, Manyvids, Admireme o Justfor.fans.

rantiza el anonimato tanto de los proveedores como de los clientes.

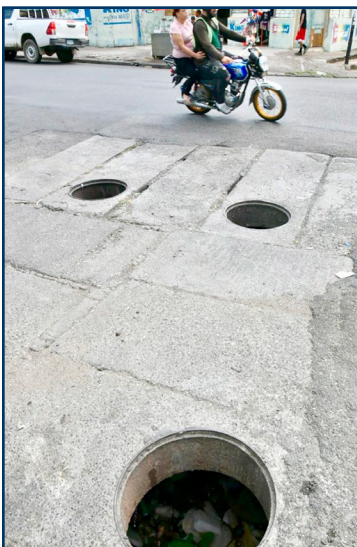
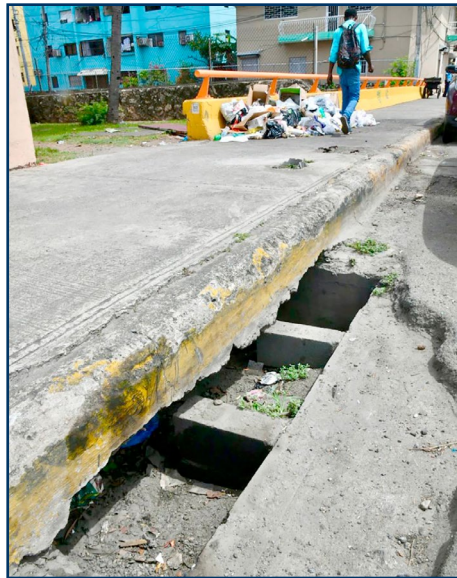
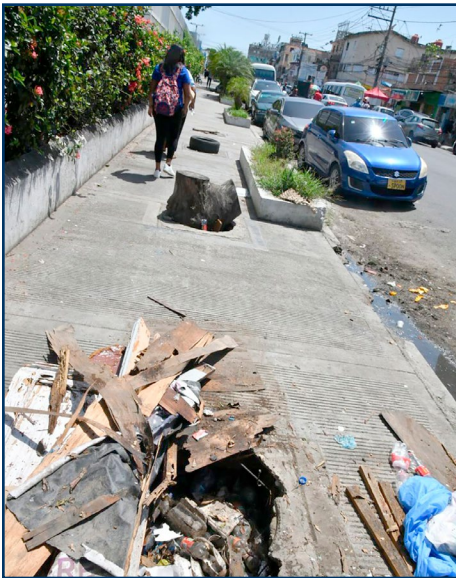
### Beneficios de estas redes

El modelo de ingresos de estas plataformas es variado y depende de factores como suscriptores, donaciones o incluso pagos directos por contenido específico. OnlyFans es un ejemplo claro de cómo estos sitios generan ingresos importantes, al tomar un porcentaje de las ganancias de los creadores.

En la dark web, los sitios suelen ganar a través de las transacciones en criptomonedas y de comisiones en cada venta de servicios, lo que les permite operar en la clandestinidad y sostener su infraestructura sin la necesidad de respaldo financiero externo.

A medida que el internet y las tecnologías continúan evolucionando, la prostitución en redes sociales y la dark web

# FOTORREPORTAJE



## Las calles del Gran Santo Domingo plagadas de hoyos y filtrantes sin tapas

Cuando llueve estos hoyos y alcantarillas sin tapas, son tapados por la acumulación de agua, poniendo en peligro la vida de los ciudadanos.



» VIRGILIO  
MERCEDES

A mediados del mes pasado, el país fue testigo de un suceso angustiante ocurrido en Lavapié, San Cristóbal, donde una menor de 13 años estuvo desaparecida tras caer en una alcantarilla. La adolescente fue rescatada con vida por comunitarios luego de que las autoridades suspendieron su búsqueda. El episodio que representó un gran susto para la menor y sus familiares, puso en evidencia el trabajo que hace falta realizar en aceras, calles y avenidas, de todo el país; solo en el Gran Santo Domingo, Panorama encontró decenas de hoyos y alcantarillas sin tapas, que ponen en riesgo la vida de los transeúntes, así como los neumáticos de cientos de carros que caen en estos. ¿cuándo vamos a accionar?



PANORAMA POLITICO

# Favores políticos y violaciones a la ley caracterizan la diplomacia dominicana

El servicio exterior le cuesta casi mil millones de pesos al Estado anualmente, pese a que muchos de sus funcionarios son cuotas políticas, no los diplomáticos de carrera



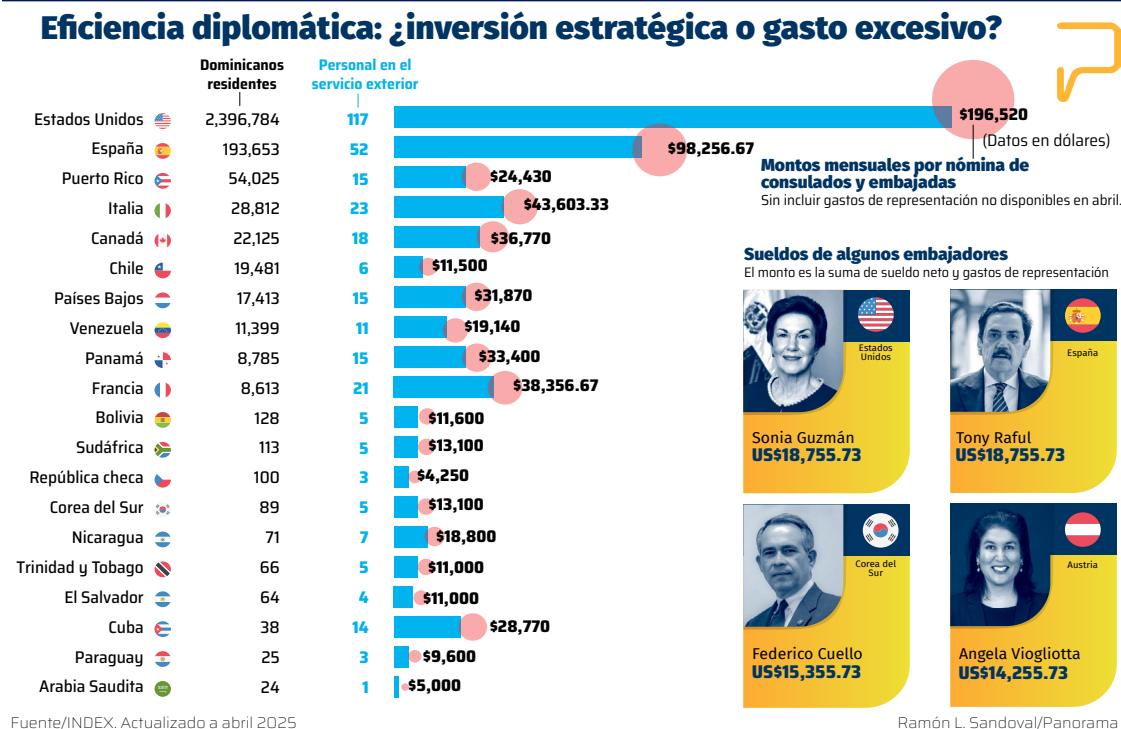
MICHAEL MONEGRO

República Dominicana tiene un total de 51 embajadas, 52 consulados, 8 misiones y 11 oficinas del Instituto de Dominicanos y Dominicanas en el Exterior (Index) en el mundo, designando para su funcionamiento, hasta abril de este año, a 864 funcionarios, los cuales reciben 1,367,435.30 dólares mensuales, es decir, más de 16 millones y medio de dólares al año, unos 984.5 millones de pesos al año a la tasa de 60 por 1.

Esos montos incluyen salarios y, para los embajadores, gastos de representación. Los fondos que se asignan por este último concepto no necesariamente van de la mano con el costo de la vida en los países donde son enviados estos diplomáticos. Un ejemplo son los 15 mil dólares mensuales que recibía Juan Bolívar Díaz por gasto de representación, mientras estuvo a cargo de la embajada dominicana de España para un total de US\$18,755.73, mensual añadiendo su sueldo neto de 3,755.73 al mes; ahora es embajador en México donde hasta el momento no tiene asignación de gastos de representación ni salarial.

De acuerdo a Numbeo, una base de datos online que mide el costo de vida en diferentes naciones, la Madre Patria se coloca en el puesto 50 entre los países más caros para vivir, sin embargo, otras naciones que tienen un costo más elevado, sus embajadores cobran menos, tal es el caso de Trinidad y Tobago, que ocupa la posición 36, donde el embajador dominicano tiene gastos de representación de 9,200 dólares; Costa Rica (33), con 8,200 dólares; Alemania (23), con 10,600 dólares; Canadá (22), con 5,750 dólares, y Países Bajos (17) con 11,000 dólares, para mencionar solo algunos.

En este índice, República Dominicana se ubica en la posición 88 por encima de países



como Ecuador, donde el representante criollo, Luis Kalaff, percibe 12,155.73 dólares mensuales por salario y gastos de representación o también en Perú, donde los ingresos netos del embajador César Herrera ascienden a la misma cantidad, aunque en Marruecos, el representante quisqueyano Julio Justo percibe unos 1,500 dólares menos que los tres casos antes mencionados.

Es cierto, que los embajadores viajan con sus familias, lo que implica pagar escuelas privadas o universidad, marcando una diferencia en la necesidad de ingresos, pero no se nota un estándar establecido al momento de asignar montos. Tal es el caso de Colombia, que tiene un PIB tres veces mayor que el dominicano, pero posee un límite de gastos de representación de 11,300 dólares para sus embajadores, lo que sumado a un salario de 6,490 euros que recibe su embajador en España hace un monto menor del que recibe el nuestro en la misma sede.

República Dominicana es una de las naciones de la región con mayor transparencia en cuanto al presupuesto que destina para el servicio exterior, ya que son pocas las naciones de América Latina que publican de manera íntegra las asignaciones por estos conceptos.

Por ejemplo, el embajador

## Contradicción

**Desde el primer período del presidente Abinader, el ministro de Relaciones Exteriores, Roberto Álvarez, y el propio mandatario han enfrentado acusaciones de abuso de poder, maltrato e incluso desacato a sentencias de tribunales por el despido de funcionarios alegadamente de carrera y, por consiguiente, protegidos por ley. No obstante, hasta el momento no ha habido sanciones, por el contrario, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) avaló esa desvinculación en marzo pasado.**

**Pero en la actual gestión sucede exactamente igual, los nombrados no tienen el tiempo, ni los méritos y muchos no son parte de la carrera, pero aun así son designados. Un ejemplo palpable es el decreto 28-25 de enero pasado, con el que el mandatario designó a 47 nuevos diplomáticos "para renovar la operatividad en la Cancillería y el Servicio Exterior Dominicano", de los cuales más de la mitad tampoco son de carrera.**

chileno en España tiene como sueldo 16,675 dólares, pero no determina si incluye beneficios marginales. En México, los diplomáticos de mayores ingresos se acercan a 15,500 dólares, percibiendo el de España 9,810 euros, casi lo mismo en dólares por la tasa de cambio, aunque tampoco se define públicamente si tienen asignaciones adicionales.

### "Igualito que en la Policía"

"Hay muchísimos funcionarios que nunca han sido ni secretarios, ni consejeros y de pronto los ves como embajadores o como ministros consejeros. Sigue dependiendo (el ascenso) de la pega y la cuña, uno no puede ser ajeno a esa realidad. Pasa igualito que en la Policía y los estamentos militares", revela una fuente diplomática que prefirió el anonimato.

En la diplomacia dominicana existen seis rangos, de los cuales en tres de ellos se exige un mínimo de tres años de servicio para ser promovido, estos son tercer, segundo y primer secretario. Luego, el Consejero necesita cuatro años en servicio para ser ascendido a ministro consejero, y este a su vez, precisa de otros cinco años para convertirse en embajador.

No obstante, hasta abril pasado solo 16 de las 51 embajadas dominicanas estaban dirigidas por embajadores de ca-

rrera diplomática para un 31.4 por ciento, en franca violación del artículo 66 de la Ley Orgánica del Ministerio de Relaciones Exteriores, que establece un mínimo del 50 por ciento. Peor sucede con los de más funcionarios de las embajadas, los cuales, de acuerdo a la normativa, deben ser en 2025 al menos de un 55% de carrera diplomática, alcanzando apenas un 15% en la actualidad.

Si bien es cierto que recientemente el MIREX abrió un concurso para incorporar a más personas a la carrera diplomática, no menos cierto es que dentro de la Cancillería existen más embajadores de carrera realizando labores administrativas, cuando muchos otros sin el mérito, ni el rango, representan al país en el exterior.

Ese descontento puede profundizarse aún más cuando los mejores cargos los obtienen miembros de familias de poder del país o renombrados del partido en el poder como es el caso de Patricia Villegas, viuda del exministro de Medio Ambiente, Orlando Jorge Mera, quien recibía 12,755.73 dólares mensuales en la embajada dominicana en Brasil, previo a ser trasladada a la de Portugal.

Sin embargo, los 18,755.73 que recibía el periodista Juan Bolívar Díaz en Madrid, ahora los recibirá Tony Raful, exministro de Cultura y padre de la ministra de Interior y Policía, luego de ser trasladado desde Italia. Esa misma suma es la que recibe en Estados Unidos Sonia Guzmán, exministra de Industria y Comercio e hija del expresidente Antonio Guzmán.

Tampoco es de carrera María Amelia Marranzini Grullón, hermana del expresidente de la Asociación de Hoteles y Restaurantes (Asonahores), percibiendo mensualmente 11,755.73.

Mientras que Fidel Santana y Víctor Suárez, quienes fueron opositores del Presidente fueron nombrados como embajadores en Uruguay y en la Santa Sede, respectivamente, aunque este último no había recibido asignación, puesto que su misión inició oficialmente en marzo. En el caso de Santana percibe 15,255 dólares al mes.

# INTERNACIONALES

## Conflictos armados activos en el mundo, ¿afectan a República Dominicana?

Por lejanas que sean, las guerras inciden sobre el costo de importación de determinados productos, así como en el aspecto migratorio.



▶ ALEJANDRA PAREDES

Los conflictos reflejan la complejidad de las tensiones globales actuales, donde factores étnicos, religiosos, económicos y políticos se entrelazan, generando desafíos para la estabilidad internacional. República Dominicana, a pesar de no tener un conflicto armado con su vecino Haití, genera malestar entre ambos gobiernos, incluso hay organismos que se han pronunciado a favor de los Derechos Humanos de migrantes haitianos, frente a los éxodos forzados o voluntarios que se están produciendo desde territorio dominicano hacia su país.

### “Guerra en Ucrania”

Este conflicto entre Rusia y Ucrania continúa intensificándose. Recientemente, Rusia lanzó su mayor bombardeo sobre Ucrania en lo que va de 2025, disparando más de 400 drones bomba y al menos 45 misiles, incluidos 36 misiles Kh-101 desde bombarderos Tu-95MS, en represalia por ataques ucranianos dentro del territorio ruso. Esto ha dejado al menos cuatro muertos y 49 heridos. Ucrania cuenta con el apoyo de países occidentales, mientras que Rusia actúa de manera unilateral. El presidente Trump ha dicho en su cuenta de X: “que son dos niños que hay que dejar que peleen, para luego separarlos”

El ataque ruso a los graneros, al suministro mundial de trigo y aceite de girasol ponen en riesgo el precio de estos productos, afectando las importaciones que realiza el República Dominicana de esos alimentos, incrementando el costo.

El presidente ucraniano Volodimir Zelenski, precisó a mediados de febrero que más de 46 mil de sus soldados habían muerto y que unos 380 mil habían resultado heridos, mientras Rusia no ha comunicado sus pérdidas en Ucrania desde el otoño boreal de 2022, cuando



dió que algo menos de 6 mil soldados habían fallecido. El sitio web independiente Mediazona y el servicio ruso de la cadena británica BBC afirman que han identificado hasta ahora unos 100 mil soldados rusos muertos con base en fuentes abiertas.

### Conflicto entre Israel y Hamás

Hamás presentó una contra-propuesta al plan de tregua promovido por Estados Unidos, ofreciendo liberar a 10 rehenes a cambio de un alto al fuego permanente y la retirada completa de Israel de la Franja de Gaza. Israel rechazó la propuesta y continúa su ofensiva. Se ha reportado que Israel ha proporcionado apoyo y armas a clanes rivales de Hamás, incluyendo grupos relacionados con el Estado Islámico (ISIS). Este conflicto a pesar de no afectar

directamente a RD, representa una baja en el turismo.

### India y Pakistán

El conflicto empezó debido a la disputa territorial sobre la región de Cachemira, así como diferencias religiosas, acusaciones de terrorismo y ataques con misiles y operaciones militares por parte de ambos lados. El ataque terrorista en Pahalgam (Jammu y Cachemira, India), ocurrido este 22 de abril de 2025, causó la muerte de 26 civiles; India lo atribuyó a militantes vinculados a grupos paquistaníes, como la Resistencia Front (vinculada a Lashkar-e-Taiba). En respuesta, India suspendió el Tratado de las Aguas del Indo, expulsó diplomáticos paquistaníes y cerró fronteras. Pakistán, a su vez, cerró su espacio aéreo y restringió el comercio. El 7 de mayo, India lanzó “Operación Sindoor”, atacando 9 instalaciones de presuntos campamentos terroristas en Pakistán y territorios paquistaníes.

Pakistán afirmó daños en áreas civiles, incluidas mezquitas, con al menos 31 civiles fallecidos; India asegura que no apuntaron objetivos militares o civiles. El pasado 10 de mayo se acordó un alto el fuego, facilitado por la mediación de Estados Unidos. El 14 de mayo, India y Pakistán efectuaron un canje de soldados capturados.

Por ahora, Ishaq Dar, ministro de Asuntos Exteriores de Pakistán, declaró que su país está abierto al diálogo, sin estar “desesperado”, señalando que el cese del Tratado del Agua Indus debía incluirse en la agenda de conversaciones.

### Implicaciones para RD

Para el Economista Mauro Calle Rodas los conflictos armados en distintas partes del mundo impactan la economía dominicana, ya a pesar de que el petróleo no va a subir porque está “controlado”, el gas sí subiría, lo que aumentaría costos de generación eléctrica, y por ende, sobre subsidios eléctricos, lo que aumenta el costo del transporte, afectando los costos de importación, y encareciendo la canasta básica.

### Comercio de RD con países en conflicto

Montos en millones de dólares

#### Importaciones RD ←

**Rusia**  
Hierro, abonos, petróleo, maquinaria  
Valor total \$79.2M (2020)

**India**  
Medicinas, autos, baldosas, crustáceos

**Pakistán**  
Medicamentos, hilos, textiles, alfombras  
Valor total \$23.1M (2023)

**Ucrania**  
Hierro, trigo, tuberías, cueros  
Valor total \$92.3M (2020)

#### Exportaciones RD →

**Rusia**  
Hierro y acero, bebidas, tabaco

**Israel**  
Instrumentos médicos, frutas, plásticos

**Pakistán**  
Textiles, cuero, químicos, deportivos

**Ucrania**  
Instrumentos médicos, frutas, bebidas

**India**  
Piedras preciosas, químicos, joyería

## PANORAMA EN TUS ZAPATOS

# Un boleto sin garantía, la realidad detrás del mostrador de las bancas de apuestas

Sin baños, con sueldos bajos y horarios abusivos, trabajadores de bancas de lotería sostienen un negocio millonario en condiciones laborales deplorables.



ESTHER NOYOLA

En República Dominicana, es casi imposible caminar unas pocas cuadras sin toparse con una banca de apuestas. Ya sea de lotería o deportiva, estos negocios han proliferado en todo el territorio nacional a un ritmo que muchos califican de alarmante.

Las bancas de apuestas mueven millones, pero las mujeres que las operan apenas ganan lo justo para sobrevivir. Largas jornadas, escasa seguridad y beneficios laborales son parte del día a día de estas trabajadoras invisibles. En este juego de números y promesas, ellas ponen el esfuerzo... y la casa nunca pierde.

Aunque su presencia es constante y fundamental, pocas veces se habla de ellas. ¿Quiénes son las mujeres que sostienen este negocio desde el mostrador? ¿Qué historias laten detrás del cristal?

Este reportaje de **Panorama** se adentra en su mundo: una mirada honesta a sus condiciones laborales, rutinas, riesgos cotidianos y al papel silencioso, pero vital, que desempeñan en la economía informal dominicana.

## "Sueño con ser periodista, pero no me da"

Entre las trabajadoras de bancas de apuestas está Estephany Zamora, una joven que lleva cerca de dos años laborando para el consorcio de bancas La Estrella, ubicado en Los Mina. En conversación con **Panorama**, narró su rutina diaria: trabaja de 8:00 de la mañana a 3:00 de la tarde, con solo un día de descanso intercalado, es decir, un domingo sí y otro no.

Además, relató que no cuenta con una hora específica para almorzar. "Yo me la juego para comer, y me la trago como quien dice porque no tengo break para comer", expresó con resignación.



Estephany Zamora, quien sueña con ser periodista, lleva cerca de dos años laborando para el consorcio de bancas La Estrella.

Las condiciones no mejoran cuando necesita atender sus necesidades básicas: su lugar de trabajo ni siquiera tiene un baño disponible. "A mí lo que me ayuda es que vivo cerca y puedo ir a mi casa", comentó.

La precariedad se extiende al aspecto económico. Su salario es de RD\$6,500 quincenal, una suma que considera insuficiente para sostener a su familia. Es madre de una niña pequeña y su pareja trabaja como motoconchista. Entre ambos apenas logran cubrir lo básico, y confiesa que aspira a recibir alguna ayuda del Gobierno, como una tarjeta de asistencia social.

Lo más difícil, afirma, es el bajo sueldo y la falta de tiempo libre. "En mi condición laboral, el sueldo es muy poco, y también esos únicos días libres", manifestó.

Uno de sus sueños es estudiar Periodismo, pero lo ve lejano debido a lo poco que gana y a las responsabilida-

## Más de 70 mil bancas

Según datos del Ministerio de Hacienda, hasta octubre de 2023 se habían registrado oficialmente más de 70,000 bancas de lotería, entre puntos de venta y concesionarios acogidos al plan de regularización implementado por la Dirección de Casinos y Juegos de Azar.

## Una cada 850 metros

La densidad de estos establecimientos es notable. Estudios apuntan a que en promedio hay una banca por cada 850 metros en el país. En algunas zonas urbanas y rurales, el paisaje comercial está dominado por estos negocios, que en muchos casos funcionan incluso en las cercanías de escuelas, centros de salud y comunidades vulnerables.

des económicas que comparte con su esposo. Ambos luchan por mantener a su pequeña hija, a quien ella deja en el cuidado por las mañanas y luego recoge para llevarla consigo a la banca, donde permanece con ella hasta terminar su jornada.

## Historias de vida

### Sharon Maleno

Sharon Maleno lleva casi siete años trabajando en una pequeña banca llamada La Navidad, en el sector Los Prados. Cada mañana, desde las 8:30 hasta las 2:30 de la tarde, atiende a decenas de clientes que llegan con la esperanza de cambiar su suerte. Aunque está formalmente contratada, su realidad laboral está lejos de ser ideal.

"Gano 7,500 pesos quincenal, o sea, 15,000 al mes", explica Sharon. Tiene seguro médico y recibe algunos beneficios como el sueldo de Navidad y un bono adicional, lo que la hace sentirse "un poco más formal que otras compañeras".

Sin embargo, su espacio de trabajo es reducido y tampoco cuenta con un baño. "Yo voy donde una amiga que vive detrás. Los domingos, que no está, tengo que ir al colmado, pero eso siempre está lleno de hombres", dice, dejando ver el nivel de incomodidad que enfrenta.

No tiene hora de almuerzo. Come mientras trabaja, como muchas otras mujeres en este tipo de empleos. Y aunque su jornada parece corta en el papel, la carga emocional y física no lo es. "La gente es lo más difícil. Aquí viene de todo: algunos clientes son tranquilos, pero otros hablan muy mal. Y yo no soy una persona de eso. Yo trato de mantener la calma, pero no es fácil", confiesa Sharon.

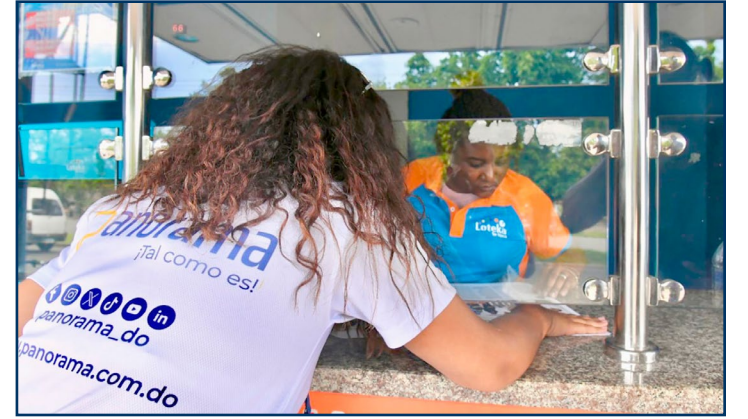
Pese a no haber sido víctima directa de un atraco, sí ha vivido episodios de engaño con dinero falso. Su entorno, un colmado, un puesto de vender empanadas y una parada de motoconchos, le da cierta sensación de seguridad, pero siempre está atenta.



Josefina Encarnación.



María Esther Tamarez.



Deyanira de la Cruz.

Sharon es madre de tres hijos. El mayor tiene 28 años, la segunda está en la universidad con 26, y el menor, de 16, aún vive con ella. “De lo que gano, solo me quedan como 500 pesos, porque el alquiler son 7,000. Gracias a Dios mi hijo mayor me ayuda”, cuenta. Con lo poco que le queda, mantiene a su familia “a retazos”, como dice ella misma.

Su mayor deseo es sencillo pero urgente: un baño en su lugar de trabajo. “Así no tengo que molestar a la señora de atrás ni ir al colmado los domingos”, insiste. Y aunque reconoce que su empleo le ha permitido salir adelante, el costo personal es alto.

#### Josefina Encarnación

Desde hace tres años y tres meses, Josefina Encarnación trabaja en una banca de apuestas que lleva por nombre La Dinámica. Su rutina comienza a las 8:30 de la mañana y se divide en dos tandas. Gana RD\$12,000 al mes, repartidos entre los días 15 y 30, sin bonificación de Navidad y sin seguro médico proporcionado por su empleador. “El seguro que tengo es del Gobierno, con la tarjeta ‘Mío’. Me ayuda con el gas, la luz y la comida”, explica.

Josefina es madre soltera de tres hijas, de 16, 13 y 2 años. Su sueldo no alcanza para cubrir todos los gastos, por lo que depende también de la ayuda estatal. “Cuando alguna se enferma, tengo que pagar a alguien para que me sustituya en la banca y poder llevarlas al médico”, cuenta. Ese reemplazo lo paga ella misma.

Aunque tiene acceso a un baño, no tiene contrato formal ni ha recibido capacitación. “Yo llevé una hoja con mis datos, pero no sé si eso era un contrato real”, dice. Su mayor preocupación es la inseguridad. “Han intentado atracarme. Aquí una siempre está expuesta”, afirma. Si pudiera pedir un cambio, sería claro: “Que aumenten el sueldo y nos den un seguro laboral. Estamos desprotegidas.”

#### María Esther Tamarez

María Esther Tamarez lleva un año y siete meses trabajando en la Banca ODR, ubicada en

Sabana Perdida, Santo Domingo Norte. Su jornada es de seis horas diarias, de 9:00 a.m. a 3:00 p.m., y gana RD\$5,000 cada quincena, es decir, RD\$10,000 mensuales. Aunque su contrato es formal y cuenta con seguro médico, no tiene acceso a bonificaciones ni pago por horas extras.

A pesar de que el salario llega puntualmente, no tiene una hora establecida para almorzar y la banca no cuenta con baño propio, por lo que depende de una vecina para atender sus necesidades. “Eso incomoda, porque uno está en su lugar de trabajo y tiene que estar molestando”, comenta.

María Esther es madre de familia y, aunque hoy no estudia, tiene planes de ingresar a la universidad. Asegura que su ingreso no es suficiente para cubrir las necesidades del hogar, y eso limita sus posibilidades de desarrollo personal. “Con ese sueldo no se sostiene una familia”, admite.

En cuanto a seguridad, relata haber sido víctima de robo, aunque no de manera violenta. Sin embargo, reconoce el riesgo que implica su trabajo: “Una banca siempre es un blanco fácil para los delincuentes”.

A pesar de estas condiciones, mantiene una relación cordial con sus supervisores y valora el ambiente relativamente tranquilo del sector. Aunque así, lo tiene claro: “Lo que yo cambiaría es el sueldo. Que lo suban. Eso es lo primero”.

#### Deyanira de la Cruz

Deyanira de la Cruz es una madre soltera que, desde hace un año y cuatro meses, trabaja en una banca de apuestas Loteka, ubicada en la avenida Charles de Gaulle, en Santo Domingo Norte. Su rutina comienza a las 8:00 de la mañana y termina a las 2:30 de la tarde, un turno que cumple sin una hora formal para almorzar. “Cuando salgo es que puedo ir a mi casa a comer, porque entra la compañera del segundo turno”, comenta.

Su salario mensual es de RD\$16,500, dividido en dos pagos quincenales. Aunque cuenta con seguro médico, contrato laboral y bonificación navideña, asegura que el ingreso no le da para cubrir to-



Fabiola Duvergé.

## El desafío de regularizar

**El gobierno dominicano ha implementado distintos planes para controlar la expansión de las bancas de apuestas, incluyendo censos, cierres de establecimientos no autorizados y campañas para que los dueños se acojan al régimen formal. Sin embargo, el avance ha sido lento y las cifras siguen creciendo.**

### Negocios sin control

**A pesar de los esfuerzos del Gobierno por regular el sector, la presencia de bancas ilegales sigue siendo una preocupación. Muchas operan sin permisos y sin supervisión estatal, incluso a través de plataformas digitales, lo que dificulta aún más su control. Algunas denuncias señalan que muchas de estas bancas irregulares estarían ligadas a figuras políticas, lo que complica los procesos de fiscalización. “Es un fenómeno que se ha salido de control. La cantidad de bancas ilegales que operan a plena luz del día es escandalosa”, expresó recientemente una fuente de la Dirección de Casinos.**

dos sus gastos. “Apenas me alcanza para una parte; lo que ayuda es que el papá de la niña es responsable y cubre el cuidado”, explica. Su hija asiste a la escuela por la mañana y es atendida en casa por una señora hasta que Deyanira puede encargarse de ella.

Para complementar sus ingresos, vende productos por catálogo. “Eso me ayuda a tener un poco más, porque con lo de la banca no alcanza”, afirma.

Las condiciones del lugar, aunque básicas, son mejores que en otros casos del sector: tiene acceso a un baño, cobra a tiempo, tiene domingos intercalados como día libre y no ha tenido incidentes con clientes. “Hasta ahora, gracias a Dios, no he tenido que lidiar con clientes agresivos. Me llevo bien con todos”, asegura.

En cuanto a la seguridad, admite que el trabajo conlleva riesgos: “Uno siempre está expuesto, porque se maneja dinero y no se sabe quién puede estar vigilando. Pero, hasta ahora, no he tenido ningún susto”.

Deyanira no recibió capacitación formal por parte de sus empleadores, pero ya tenía experiencia previa. “Me mandaron un tutorial al grupo, y como ya sabía del sistema, no tuve problemas en adaptarme”.

Cuando se le pregunta qué cambiaría de su empleo, no duda en responder: “El sueldo. Trabajo bien, estoy conforme con lo demás, pero lo que gano no es suficiente”.

#### Fabiola Duvergé

Fabiola Duvergé lleva diez años trabajando en una ban-

ca de apuestas en Santo Domingo Norte. Con un horario fijo de 8:00 a.m. a 3:00 p.m. y un salario mensual de RD\$15,800, su jornada no incluye una pausa formal para almorzar, pero ella se adapta: “Almuerzo aquí mismo, no se puede cerrar el negocio. Si se cierra, se pierde”.

Su motivación principal para mantenerse en el puesto es la cercanía a su hogar y la dificultad actual para conseguir empleo: “Prefiero estar aquí, aunque sea ganando poco, que quedarme en la casa sin hacer nada”.

Fabiola tiene contrato formal, cuenta con seguro médico, vacaciones, salario 13, y un incentivo de 2% dependiendo de las ventas. Aunque no recibe pago por horas extras, asegura que su carga de trabajo es estable. En caso de faltar, debe gestionar un suplente por su cuenta, a menos que sea por una licencia médica.

Es madre de tres hijos, de 18, 7 y 2 años. Gracias al apoyo de su pareja y de su hijo mayor, puede equilibrar su vida laboral y familiar: “Los niños estudian hasta las 4, la pequeña está en un cuidado, y el grande me ayuda con los más pequeños. Por eso este horario me funciona”.

Sobre la seguridad, dice sentirse tranquila en su actual ubicación. Aunque no ha sido víctima de ningún robo, reconoce que su mayor temor es un posible atraco: “Eso es lo más difícil. Aquí se trabaja con dinero y cualquier cosa puede pasar”.

Fabiola representa a muchas mujeres que, desde el anonimato de una ventanilla, sostienen su hogar con determinación, mientras enfrentan precariedades, riesgos y jornadas sin pausas.

Mientras el país debate cómo regular un sector que crece sin control, miles de mujeres siguen abriendo la ventanilla cada mañana con una esperanza que no se juega en ningún sorteo: la de vivir con dignidad. En medio de la precariedad, ellas sostienen no solo un negocio millonario, sino también sus hogares, sus hijos y sus sueños. Este es su boleto diario, sin premios, sin pausa... y sin garantías.

## Santiago grita por el auxilio del Yaque del Norte

Este afluente, vital para la región del Cibao, se ha convertido en la cloaca de la ciudad y su cuenca; recibe descargas de aguas residuales y desechos sólidos que comprometen no solo el ecosistema, sino también la salud pública y la agricultura.

### ► REDACCIÓN PANORAMA

**S**antiago de los Caballeros, la segunda ciudad más importante de República Dominicana, enfrenta un desafío ambiental de proporciones alarmantes debido al estrés hídrico de sus cursos de agua con el río Yaque del Norte como principal víctima.

Eduardo Rodríguez, presidente de la Sociedad Ecológica del Cibao (Soeci), pinta un panorama desolador de los cursos hídricos de la Ciudad Corazón. "El Yaque del Norte recibe la descarga directa e indirecta de más de 60 cañadas", afirma.

Señala que la ciudad, asentada en la cuenca del Yaque del Norte, vierte gran parte de sus aguas residuales urbanas directamente al río. Esta descarga asciende a unos tres metros cúbicos por segundo, que llegan al río a través del sistema de canales de riego, como el Ulises Francisco Espaillat (UFE).

Estas aguas, altamente contaminadas, se utilizan para irrigar aproximadamente un millón y medio de tareas de tierra que dependen del Yaque. La calidad de la producción agrícola, especialmente los cultivos de exportación, se ve directamente afectada. "En algunas situaciones, pueden correr el riesgo de ser anuladas las licencias de exportación por el tema de la calidad de las aguas", advierte Rodríguez, señalando que esto ya ha ocurrido.

Además del impacto agrícola, una parte de la población del noroeste de Santiago se abastece de agua potable a través de estos canales. Aunque reciben tratamiento, la contaminación inicial de estas aguas residuales impacta directamente la salud de las familias que las consumen.

Las 60 cañadas que atraviesan la ciudad son una estructura hídrica crucial. Sin embargo, en sus orillas se han establecido cientos de asentamientos precarios, donde las descargas de aguas residuales y desechos sólidos



La ciudad, asentada en la cuenca del Yaque del Norte, vierte gran parte de sus aguas residuales urbanas directamente al río.

dos son alarmantes. "El que vive en la orilla de una cañada no espera el camión del ayuntamiento, sino que sencillamente la tira ahí", explica Rodríguez.

Aboga para que cambie este comportamiento, ya sea reubicando paulatinamente a las personas, evitando nuevas ubicaciones en zonas de alto riesgo, o fomentando la conciencia ciudadana para entender que estos residuos terminan en el río y en el mar, generando graves problemas ambientales.

### Contaminación industrial y respuesta gubernamental

Históricamente, las empresas han sido señaladas por verter sus desechos sin tratamiento. Aunque al principio había resistencia por las inversiones que implica el tratamiento, el presidente de Soeci señala que, desde la creación del Ministerio de Medio Ambiente, las cosas han ido cambiando lentamente. "Pensamos que todavía hay trecho por recorrer, pero pen-

### Múltiples iniciativas, pero pocos resultados

**A pesar de las múltiples medidas anunciadas en las últimas décadas para rescatar el Yaque a su paso por Santiago, los resultados positivos han sido escasos. Sin embargo, una iniciativa busca revertir esta tendencia. Con una inversión superior a RD\$14 millones, la Alcaldía de Santiago y el Codessd, junto a otras entidades, pusieron en marcha el programa "Red de Mujeres Verdes Yaque del Norte", un plan que busca sanear el afluente a través de la recolección de residuos, reciclaje y educación, liderada por más de 150 mujeres. El proyecto se inspira en el modelo exitoso de Santo Domingo Este y busca honrar el papel protagónico de las mujeres de Santiago.**

samos que sí, que se ha ido avanzando", comenta.

La creciente conciencia social y ambiental corporativa, sumada a las exigencias de organismos internacionales y el mercado global, ha presionado a las empresas a adoptar prácticas más sostenibles.

Juan Arias, director del recinto Santiago de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), enfatiza la prioridad de los organismos internacionales y nacionales en el cuidado del agua. "Si tenemos un agua contaminada, los productos que van a salir y todo lo que nosotros ingerimos, serán productos contaminados", señala.

Plantea que la educación, no solo académica sino ambiental y ciudadana, es fundamental. Entiende que los gobiernos, tanto nacionales como municipales, tienen un rol crucial, junto con las ONGs ambientales que luchan por generar conciencia sobre el destino de los desechos que terminan en las fuentes acuíferas, causando contaminación.

### La visión de Apedi

Saúl Abreu, director ejecutivo de la Asociación para el Desarrollo, Inc. (Apedi), subraya que el cuidado del Yaque ha sido una línea de trabajo constante para la institución desde su fundación, entendiendo su vitalidad para el desarrollo y la economía de Santiago y la región.

Afirma que la ciudad ha crecido sin las inversiones necesarias en saneamiento y recolección de aguas residuales.

Detalla que la expansión agrícola, ganadera y urbanística ha deforestado zonas de carga hídrica y áreas críticas para la conservación del río.

Dice que Apedi ha trabajado para incrementar la capacidad de la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santiago (Coraasan) de recolectar y tratar las aguas residuales, impulsando la construcción de plantas de tratamiento, colectores y sistemas de bombeo.

Abreu destaca para el rescate del río, la restauración de las zonas de recarga hídrica a

través de reforestación y conservación del suelo, así como reducción de la contaminación por aguas residuales y residuos sólidos y un uso eficiente del agua.

Apunta que se pierde una cantidad considerable de agua debido a la ineficiencia de los sistemas de riego. También se promueve la reposición de zonas de recarga hídrica críticas, incluyendo afluentes como los ríos Bao y Jimenoa.

Entre las sugerencias de Apedi, se destaca también la construcción de una planta de tratamiento en Jarabacoa, en la cuenca alta del Yaque del Norte, para evitar que la contaminación de esa localidad llegue a Santiago.

Asimismo, la creación del Fondo Agua Yaque del Norte busca asegurar esfuerzos continuos y financiación para la gestión sostenible del agua en la cuenca.

Abreu lamenta que el crecimiento de Santiago haya superado las inversiones necesarias para enfrentar el problema.

Aunque algunas empresas criticadas por sus descargas ya han construido sus propias plantas de tratamiento, muchas otras, especialmente agroindustriales y de procesamiento de pollo, continúan siendo un "dolor de cabeza" por verter sus desechos directamente al río.

### Inversiones fallidas

Nelson Reyes Estrella, hablando en representación de la Fundación Ecológica Tropical (Fundetrop), critica que, en las últimas décadas los gobiernos han anunciado cuantiosas inversiones en programas de rescate del río que se han quedado en promesas.

"Hay proyectos que se anuncian, pero eso no quiere decir que llegaron a ejecutarse", sentencia. Cita que de los RD630 millones anunciados en 2018, sólo se desembolsaron RD30 millones.

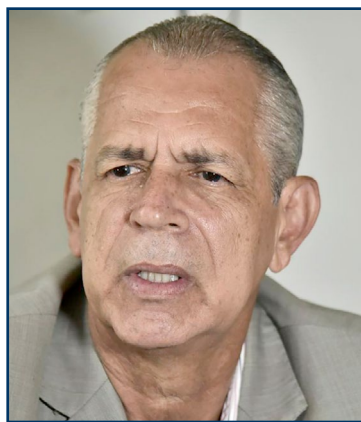
Si bien la inversión actual en el arroyo Gurabo, de más de RD7,000 millones, es significativa, el director ejecutivo de Apedi, Saúl Abreu, asegura que está muy lejos de lo que se requiere para rescatar el Yaque del Norte. Dice que solo la reforestación de zonas críticas requeriría más de RD300 millones de dólares, y el saneamiento demandaría una inversión "mucho mayor".

### Disminución del caudal

La disminución del caudal del río no se debe tanto a una reducción en las lluvias promedio, sino a la degradación de las zonas de descarga hídrica, que impide la infiltración del agua en el terreno, haciendo



Se pierde una cantidad considerable de agua debido a la ineficiencia de los sistemas de riego.



**EDUARDO RODRÍGUEZ**  
PRESIDENTE DE SOECI

**"El Yaque del Norte recibe la descarga directa e indirecta de más de 60 cañadas", "El que vive en la orilla de una cañada no espera el camión del ayuntamiento, sino que sencillamente la tira ahí".**



**SAÚL ABREU**  
DIRECTOR DE APEDI

**"Apedi ha trabajado para incrementar la capacidad de la Coraasan de recolectar y tratar las aguas residuales, impulsando la construcción de plantas de tratamiento, colectores y sistemas de bombeo".**



**NELSON REYES ESTRELLA**  
REPRESENTANTES DE FUNDETROP

**"En las últimas décadas los gobiernos han anunciado cuantiosas inversiones en programas de rescate del río que se han quedado en promesas. "De los RD630 millones anunciados en 2018, sólo desembolsaron RD30 millones.**



**JUAN ARIAS**  
DIRECTOR RECINTO SANTIAGO UASD

**"Si el agua que tenemos está contaminada, los productos que van a salir y lo que ingerimos, también lo estarán". La educación es fundamental y los estados tienen un rol crucial, junto con las ONGs que luchan por generar conciencia".**

que fluya directamente al río y afectando la estabilidad del caudal. Además, el agua es extraída por bombeo desde su nacimiento para uso agrícola y acueductos, dejando al río con un "chorrito" a su paso por Santiago.

Las actividades que más afectan la parte alta del Yaque son la producción de tayaota en Manabao y la ganadería en Santiago, ambas con sistemas de producción "muy dañinos". Abreu recomienda no bañarse en el Yaque del Norte.

Se sugiere construir más sistemas de almacenamiento de agua para eficientizar el uso del Yaque. Actualmente, el país almacena menos del 25% de su demanda. Esto genera problemas durante las sequías. El agua almacenada también es crucial para la generación hidroeléctrica.

### El Yaque: ¿La "alcancía" del Cibao?

Para el ecologista Nelson Reyes Estrella, el Yaque del Norte amerita una declaración de emergencia.

Externa que los humedales han sido degradados, y a pesar de más de 80 planes de recuperación anunciados, el río sigue contaminado. Se queja debido a que el Yaque se ha convertido en la "alcancía" de muchos grupos empresariales que buscan sacar recursos al Gobierno Central.

Reyes Estrella enfatiza la necesidad de políticas públicas a mediano y largo plazo que involucren a todas las instituciones gubernamentales que se benefician del río y las instituciones que manejan las presas.

Considera que la coordinación con el Ministerio de Medio Ambiente y el Ministerio de Agricultura es vital, ya que, sin sacar las actividades agrícolas y ganaderas de las zonas críticas, nada puede cambiar.

Dice que el ecoturismo, aunque promueve grandes inversiones, carece de control, llevando a procesos de urbanización intensiva que dañan el ecosistema.

El ecologista sugiere que el río y sus cuencas deben ser declarados sujetos de derechos y se debe crear una autoridad nacional de cuencas con personal dedicado a su protección. De lo contrario, advierte que las empresas y la población en sentido general, seguirán vertiendo sus desechos en las orillas, violando las leyes y contribuyendo a la contaminación de las aguas.

### Rescate del arroyo Gurabo

El arroyo Gurabo, considerado el principal curso de agua que lleva contaminación al río Yaque del Norte, está siendo objeto de una inversión significativa, con más de RD\$7,000 millones, este proyecto busca ser un punto de inflexión en el saneamiento del Yaque. La magnitud del monto sugiere un esfuerzo considerable para abordar la contaminación en este punto crítico.

La millonaria inversión en el arroyo Gurabo y el éxito de iniciativas como la "Red de Mujeres Verdes Yaque del Norte" serán cruciales para determinar el futuro de este vital afluente y, por ende, el bienestar de Santiago y toda la región del cibao.

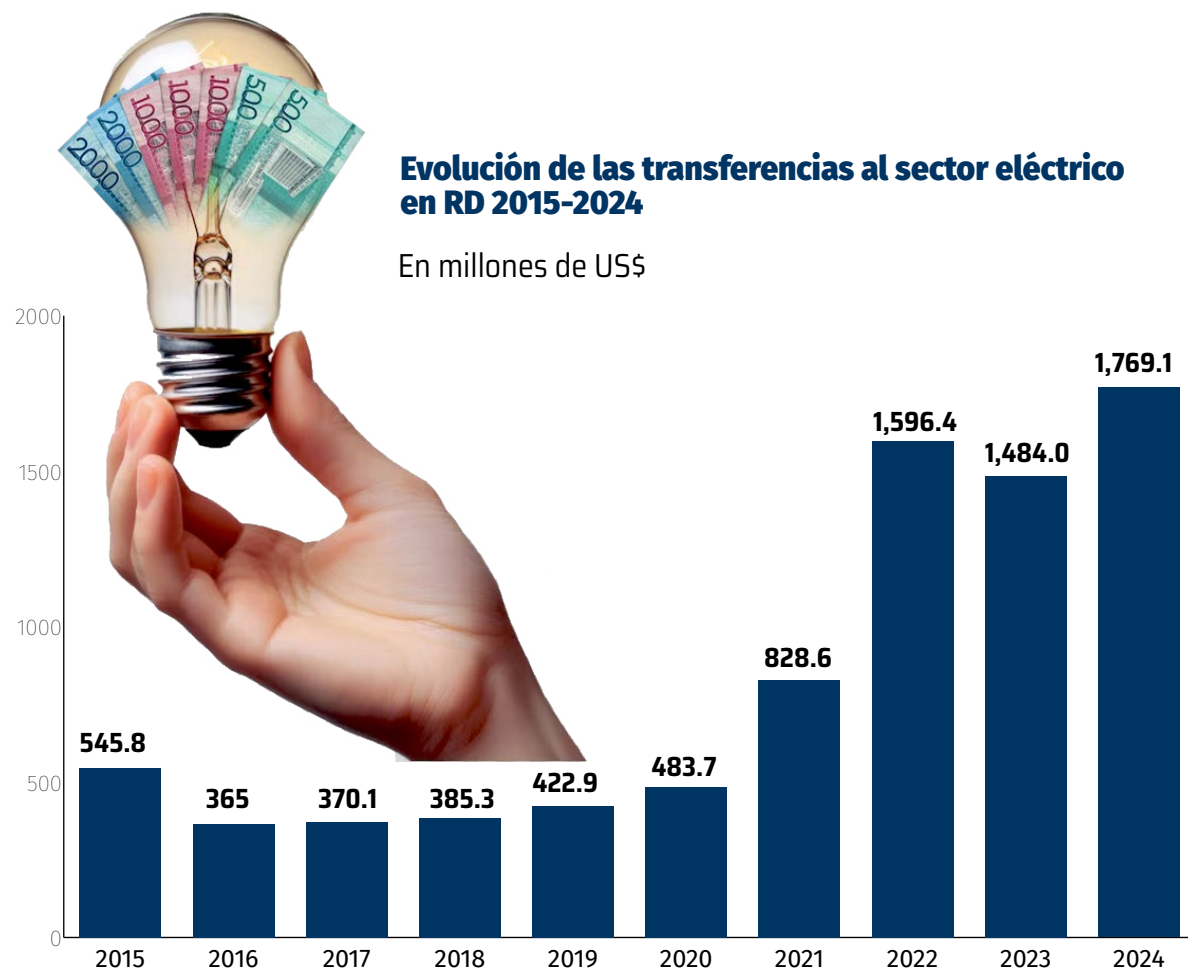
# ECONOMÍA

## ¿192 años para reducir el déficit eléctrico? las cuentas que no cuadran en las aspiraciones de Celso Marranzini

Se promete una reducción drástica del déficit para 2028, pero los datos muestran que alcanzar esa meta tomaría casi dos siglos

### Las cuentas que no cuadran: la crisis del sector eléctrico dominicano

Más pérdidas, más deudas y crecientes interrogantes sobre el futuro energético del país.



Fuente/DIGEPRES/Banco Central

#### Deudas millonarias: el peso oculto de las distribuidoras estatales

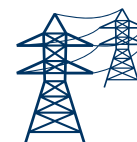
Deudas de las distribuidoras a:

**ETED**  
**15,000 millones de pesos**  
(aproximadamente 250 millones de dólares)

**EGEHID**  
**18,000 millones de pesos**  
(aproximadamente 300 millones de dólares)

**Punta Catalina**  
**37,000 millones de pesos**  
**+214 millones de dólares**  
(al 19 de septiembre de 2024)

Transferencias totales del Estado al sector eléctrico (2021-2024)



Más de \$5,700 millones de dólares

A pesar de las elevadas transferencias estatales, las distribuidoras mantienen deudas significativas con otras empresas públicas, lo que obstaculiza su expansión y pone en jaque a empresas eficientes del propio gobierno.

Ramón L. Sandoval/Panorama



▶ IVONNE FERRERAS

Hay cuentas que, simplemente, no cuadran. Las incongruencias financieras pueden tener muchas explicaciones: errores en los registros, datos imprecisos, omisiones... o, a veces, simples fallos matemáticos.

Este no parece ser un error menor. La reflexión cobra fuerza tras las declaraciones de Celso Marranzini, presidente del Consejo Unificado de las Empresas Distribuidoras de Electricidad (CUED), quien en marzo de año 2024 afirmó que el "gran desafío" del sector eléctrico en el país

era reducir el déficit financiero de las distribuidoras a 500 millones de dólares para el año 2028.

La afirmación fue hecha durante un evento organizado por la Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios (ANJE), en un contexto donde, según cifras oficiales del Ministerio de Hacienda recogidas por el Centro Regional de Estrategias Económicas Sostenibles (CREES), las pérdidas de las distribuidoras eléctricas rondaron los 1,500 millones de dólares en 2023.

Estas cifras se explican por las transferencias económicas realizadas por el Estado para cubrir el déficit financiero y el flujo de caja negativo, producto de elevadas pérdidas, gastos operativos excesivos y una nómina abultada.

### 2024: el peor año desde 1999

Lejos de acercarse al objetivo, en 2024 el déficit financiero de las distribuidoras no solo no se redujo, sino que se disparó hasta los 1,800 millones de dólares. Las pérdidas técnicas y no técnicas se ubicaron en un alarmante 42 %, el nivel más alto desde 1999, año en que se inició el proceso de capitalización del sistema eléctrico dominicano. El dato es más llamativo si se considera que 2024 fue también el año en que Celso Marranzini asumió simultáneamente la vicepresidencia ejecutiva del Gabinete Eléctrico, la presidencia del CUED y la administración de la central termoeléctrica Punta Catalina. En otras palabras, concentró el poder eléctrico en sus manos, y el sector eléctrico registró el peor momento en décadas. Todo esto ocurre en un contexto en el que los precios del carbón y del gas natural —que suplen el 80 % de la energía generada en el país— cayeron considerablemente en los mercados internacionales. A pesar de esta baja en los costos de generación, el déficit financiero de las distribuidoras alcanzó un pico histórico.

### Cifras que no suman

En 2025, lejos de rendirse, Marranzini presentó como avance la recuperación de 409 millones de pesos mediante operativos contra el fraude eléctrico. Sin embargo, un análisis elemental revela que ese ritmo de recuperación resulta claramente insuficiente para alcanzar la meta trazada para 2028.

Haciendo un cálculo simple: si partimos de un déficit de 1,800 millones de dólares en 2024, sería necesario reducir 1,300 millones en los próximos tres años para llegar a los 500 millones proyectados. Si el ritmo de recuperación es el actual —409 millones de pesos al año, equivalentes a unos 6.8 millones de dólares— el proceso tomaría, matemáticamente, más de 190 años.



Celso Marranzini.

Sí. Ciento noventa años. Una lentitud que sugiere la ausencia de una estrategia estructurada y efectiva para enfrentar el problema, especialmente tratándose del funcionario con más poder en el sector eléctrico. Las distribuidoras representan cerca del 40 % del déficit fiscal del Gobierno, y su situación fue uno de los argumentos utilizados para justificar el llamado “paquetazo fiscal”, finalmente rechazado por la ciudadanía.

### Logros que destaca el CUED

Según datos compartidos por Marranzini y publicados en las páginas web de las distribuidoras, durante el primer trimestre de 2025 las distribuidoras Edenorte, Edeeste y Edesur recuperaron más de 8.39 GWh de energía, generando ingresos por 102.25 millones de pesos como parte de una ofensiva contra el fraude eléctrico y las conexiones ilegales. “De mantenerse esta tendencia, el CUED estima que podrían recuperarse más de 409 millones de pesos para finales de 2025”, aseguró Marranzini, destacando que estos recursos anteriormente se perdían por la informalidad del sistema.

La estrategia implementada incluyó inspecciones, cortes, normalización de usuarios y detección de anomalías. Según los datos, Edesur lideró la recuperación con 39.5

millones de pesos recaudados, fruto de 60,299 acciones operativas: 37,941 inspecciones, la normalización de 17,007 usuarios y la eliminación de 4,659 conexiones ilegales.

Edeeste reportó ingresos por 28.05 millones de pesos, con 79,611 inspecciones y la recuperación de 1.8 GWh de energía, de los cuales 1.1 GWh fueron respaldados por la Plataforma de Gestión de Suministros Eléctricos (PGASE).

Edenorte, por su parte, instaló 39 totalizadores y elevó el control de sus microrredes del 44.1 % al 45.7 %, protegiendo 56.69 GWh.

### ¿Transformación o espejismo?

Pese a los logros exhibidos, Marranzini sostiene que “el sistema eléctrico se está transformando desde la raíz”. Sin embargo, los números parecen contar una historia distinta.

El cálculo es sencillo: si en tres meses se recaudaron 102.25 millones de pesos —unos 1.7 millones de dólares—, eso representa menos de 600 mil dólares al mes. Manteniendo ese ritmo, se cerrarían 2025 con 6.8 millones de dólares recuperados, lo cual representa apenas el 0.4 % del déficit de 2024.

El ingeniero Bernardo Castellanos, especialista en el tema, lo explicó sin rodeos: reducir 1,300 millones de dóla-

## Deudas invisibles, pero crecientes

**Mientras los funcionarios celebran que no se les debe un centavo a los generadores privados, las distribuidoras estatales arrastran deudas colosales con otras empresas públicas. Rafael Salazar, administrador de la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (Egehíd), denunció que las distribuidoras le deben unos 18 mil millones de pesos —equivalentes a 300 millones de dólares—. La Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED) también reclama una deuda de 15 mil millones de pesos, unos 250 millones de dólares. Y la generadora Punta Catalina reportó que, al 19 de septiembre de**

**2024, las distribuidoras le adeudaban 214 millones de dólares más 37 mil millones de pesos. Con semejante carga, ¿cómo podrían estas empresas ejecutar sus planes de expansión? Si las distribuidoras pagaran a las generadoras estatales con el mismo rigor con que pagan a los privados, las transferencias al sector eléctrico se dispararían aún más. Paradójicamente, es el propio Gobierno quien pone en jaque a sus empresas que sí operan con eficiencia. No es de extrañar, entonces, que algunos expertos hablen de una estrategia encaminada a ceder el control total del sistema eléctrico estatal en favor del sector privado.**

## ¿El final ya está escrito?

**En medio de este panorama, una pregunta queda flotando: ¿hay voluntad real de transformar el sector eléctrico o solo estamos ante un largo proceso de**

**desgaste premeditado? Porque, mientras las promesas se repiten, los números siguen gritando una verdad incómoda: las luces se apagan, pero las deudas se quedan.**

## Las cifras

**La gestión del sector eléctrico ha recibido duras críticas en los últimos años. Más allá de los calificativos, las cifras oficiales confirman esas acusaciones. Según el Ministerio de Hacienda y el CREES, entre 2021 y 2024 se transfirieron más de 5,700 millones de dólares al sector eléctrico. ¿El resultado? Un deterioro del servicio, más pérdidas y más deuda. Recientemente, el exdirector de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), Magín Díaz, fue enfático: “En el sector eléctrico no se han percibido mejoras ni en transmisión ni en distribución en los últimos cuatro años. Al contrario, ha habido retrocesos”.**

res a razón de 6.8 millones por año tomaría en promedio... 191 años. Una cifra que bien podría aspirar al Guinness World Record de la lentitud administrativa.

Las estadísticas publicadas por el Ministerio de Energía y Minas y el Ministerio de Hacienda desdicen las promesas de recuperación. Las pérdidas combinadas de Edenorte, Edesur y Edeeste pasaron de 29 por ciento en 2019 a 42 por ciento en 2024. Solo Edeeste exhibe pérdidas cercanas al 55 por ciento.

### Promesas que no iluminan

Cuando Marranzini asumió su cargo en enero de 2024, admitió que el país necesitaba un sistema de distribución eficiente y competitivo, capaz de acompañar el crecimiento económico nacional. Sin embargo, 2024 se convirtió en el año más crítico del sector. Mil ochocientos millones de dólares en transferencias desaparecieron sin que se evidenciara una mejora significativa en el servicio. Y eso, pese a la caída de los precios de los combustibles.

Los resultados de 2025 no solo están lejos de lo prometido; proyectan un escenario que resulta difícil de maquillar: para cumplir la meta de reducir el déficit a 500 millones antes de 2028, Marranzini necesitaría algo más que buena voluntad. Necesitaría un milagro... o casi dos siglos.

# Los pagos con tarjeta ganan terreno mientras el efectivo pierde fuerza en República Dominicana

En un país acostumbrado a manejar el efectivo, las cifras más recientes reflejan una transformación en los hábitos de consumo que apunta hacia un sistema moderno.

## ► REDACCIÓN PANORAMA

El uso del dinero en efectivo está perdiendo terreno en la República Dominicana, a medida que más ciudadanos optan por las transacciones digitales. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Inclusión y Educación Financiera (Enief) 2023, elaborada por el Banco Central de la República Dominicana (BCRD), la preferencia por recibir pagos en efectivo disminuyó de 65.5 % en 2019 a 55.9 % en 2023, una caída de 9.6 puntos porcentuales. Este cambio refleja una transición clara hacia métodos de pago más seguros, ágiles y accesibles.

### Las tarjetas se imponen

"Uso más la tarjeta que efectivo por razones de seguridad. No es lo mismo hacer una transacción con tarjeta y, en caso de que no la reconozcas, puedes reclamar. En cambio, si llevas 20 mil pesos en efectivo y los pierdes, ¿a quién vas a reclamar?", comenta Albert Martínez, uno de los ciudadanos entrevistados.

Una de las señales más claras de este cambio es el aumento en el uso de tarjetas de débito. Según la Enief 2023, el 56 % de los encuestados con cuentas de ahorro utilizó su tarjeta de débito para compras en establecimientos comerciales, tiendas o restaurantes, frente al 54.2 % en 2019. Aunque modesto, este incremento refleja la consolidación del hábito de pago electrónico en sectores cada vez más amplios de la población. Además, el retiro inmediato de todo el salario depositado en cuentas de nómina cayó de 71.6 % a 58.6 % en cuatro años, mientras que el uso del saldo para realizar operaciones electrónicas subió de 6.1 % a 16.2 %. Esto demuestra que más personas están comenzando a usar sus cuentas bancarias no solo para retirar dinero, sino para realizar compras, pagar servicios y transferir fondos sin necesidad de efectivo.

### Una tendencia impulsada por la inclusión financiera

El avance de las transacciones digitales refleja un fenómeno más amplio: el crecimiento sostenido de la inclusión finan-

ciera en el país. Actualmente, el 55 % de los adultos dominicanos posee al menos un producto financiero, lo que representa una mejora de 4 puntos porcentuales respecto a 2019. Además, el número de personas con cuentas de ahorro, corriente o de nómina ha crecido, pasando de 3.42 millones a casi 3.9 millones.

Durante la presentación del Enief 2023 en la XI Semana Económica y Financiera, el gobernador del Banco Central, Héctor Valdez Albizu, destacó que el indicador de potencial de inclusión financiera alcanzó un 65.6 %, mostrando un crecimiento significativo desde el 56.9 % en 2019. "Este indicador nos revela la creciente apertura y el interés por parte de nuestra población hacia los servicios financieros, un paso importante hacia una mayor inclusión financiera", comentó Valdez Albizu.

En cuanto a la adopción de métodos de pago más modernos y digitales, el gobernador indicó que se observa una tendencia alentadora. La preferencia por recibir pagos en efectivo ha disminuido notablemente, pasando del 65.5 % en 2019 a 55.9 % en 2023.

"Esta transición alinea nuestras prácticas de pago con los estándares internacionales y refleja nuestro progreso hacia una economía menos dependiente del efectivo. Este cambio contribuye con nuestras metas de inclusión financiera y, simultáneamente, refuerza la eficiencia y seguridad en las transacciones económicas", agregó.

### Los motores del cambio

La evolución tecnológica es uno de los principales motores de esta transformación. Hoy, el 97.5 % de los dominicanos tiene acceso a internet y el 95.3 % posee un celular con conexión a la red. Este nivel de conectividad allana el camino para que más personas realicen operaciones bancarias en línea, utilicen aplicaciones móviles de pago y accedan a productos financieros de forma remota.

La educación financiera también ha jugado un papel crucial. Un 78.3 % de los participantes en talleres y charlas ha aprendido a ahorrar mejor, y un 65.7 % ha mejorado el control de sus gastos.



La preferencia de las personas por pagos con tarjeta se debe a que se sienten que es un método más seguros, ágil y accesible.

## Emisión de tarjetas y seguridad de pagos digitales

**La adopción de tarjetas bancarias ha experimentado un notable crecimiento. Según la ABA, al cierre de 2024, el país contaba con más de 11 millones de tarjetas emitidas, de las cuales el 59.9 % eran de débito y el 32.1 % de crédito. Entre 2020 y 2024, se emitieron más de 2.7 millones de nuevas tarjetas, un aumento considerable que refleja el creciente interés y confianza de los consumidores en los pagos electrónicos.**

**Una de las características más destacadas en este avance es la modalidad sin contacto, que ya opera en el 90 % de las tarjetas activas. Esta innovación, promovida por el Banco Central, no solo aumenta la seguridad, sino que también agiliza las transacciones, mejorando la experiencia del usuario.**

De hecho, casi un 20 % abrió una cuenta en una entidad financiera motivado por lo aprendido en estos espacios.

### El efectivo persiste

A pesar del avance de los pagos electrónicos, el efectivo sigue siendo el método preferido para muchas personas, especialmente en contextos de informalidad o en zonas con acceso limitado a servicios financieros. El 54.9 % de los encuestados aún prefiere usar efectivo por considerarlo más barato, seguro o fácil de manejar; un 14.8 % lo hace por costumbre, y un 12.2 % menciona que en sus comercios habituales solo se acepta efectivo.

Estas razones indican que, aunque el efectivo no desaparecerá a corto plazo, su uso está disminuyendo y cederá espacio conforme las capacidades de pago digital se amplíen y se reduzcan las barreras de acceso.

### Transformación en marcha

Lo que muestran los datos de la Enief 2023 es el inicio de un cambio estructural. La cultura del efectivo, aunque aún dominante, está siendo desafiada por un sistema financiero más digital, accesible y eficiente.

Las tarjetas de débito, los

pagos por transferencia y las plataformas móviles ya no son exclusivas de sectores bancarizados o de altos ingresos; están penetrando rápidamente en todos los niveles sociales.

A medida que más dominicanos se conectan, se educan y confían en el sistema financiero, los pagos con tarjeta seguirán ganando terreno. El efectivo, aunque todavía presente, pierde su dominio histórico frente a una realidad que avanza, imparable, hacia lo digital.

### Rol de las tarjetas bancarias

Según la Asociación de Bancos Múltiples de la República Dominicana (ABA), durante 2024 se registraron pagos por un RD\$1 billón 19,844 millones a través de 11 millones de tarjetas bancarias, consolidando aún más el papel de estos instrumentos en la economía local.

Los pagos con tarjeta se concentraron en el sector servicios, que representó el 45.7 % del total, equivalente a RD\$465,928 millones. Este segmento incluye rubros clave como bares, restaurantes y hoteles, que absorbieron RD\$151,036 millones.

Los supermercados fueron el segundo rubro más relevante, con un 23.3 % de participación en el gasto (RD\$237,480 millones), seguido por las tiendas minoristas, que representaron un 19.1 % (RD\$195,335 millones). También se registraron pagos por combustible y en sectores como aerolíneas.

### El futuro de los pagos en RD

La ABA también subraya el potencial de las tarjetas bancarias para fomentar la inclusión financiera. Con el aumento de transacciones digitales, cada vez más personas acceden a servicios financieros formales, lo que impacta positivamente en la economía y facilita el cumplimiento de otras obligaciones.

El dinero en efectivo sigue presente, pero la tendencia hacia los pagos digitales es clara. El sistema financiero de la República Dominicana está en plena transformación, y a medida que más personas se conectan, confían y educan sobre los servicios financieros, los pagos electrónicos seguirán ganando terreno, dejando atrás la era del efectivo.

LUNES A VIERNES  
2:00 PM



Ignacio  
Sánchez

Manuel  
Díaz

Ángela  
Valdez

Ronny  
Heredia

*¡Las noticias tal como son!*



# ENTRETENIMIENTO



Baila con Chenchá.

FOTOS: VIRGILIO MERCEDES



Son de Keka.

CORTESÍA

## Un baile con sabor a Quisqueya

Guía de los mejores lugares con ritmo y movimiento de la música cultural dominicana.



KARINA JIMÉNEZ

Si hay algo que late con fuerza en el corazón de República Dominicana, es la música y el baile. Desde el contagioso merengue hasta la nostálgica bachata y el moderno dembow, los dominicanos viven y expresan su cultura a través de sus pies y cintura. La vida nocturna del país al aire libre o bajo techo es excitante, diversa y profundamente ligada a sus raíces.

Desde las calles históricas de Santo Domingo y Santiago hasta terrazas escondidas en barrios populares, Quisqueya ofrece un sinfín de lugares donde el baile es protagonista.

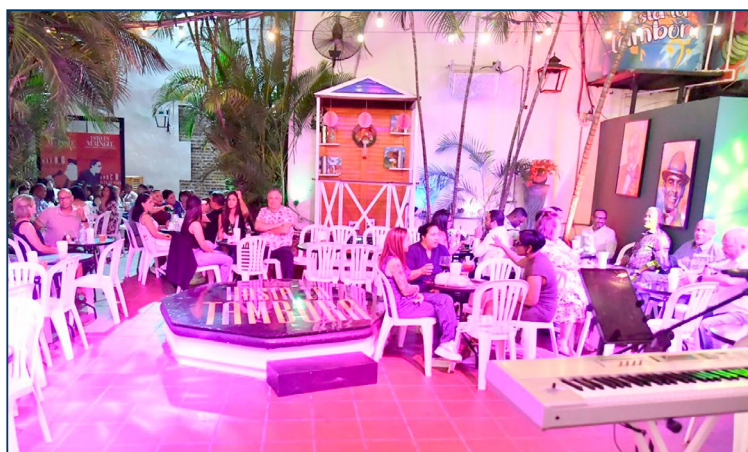
Cada uno de estos espacios representa una faceta distinta de la identidad nacional: el son que conecta con el pasado, el merengue que toca cada fibra de carne y la bachata que canta al amor y al desamor.

Uno de estos lugares es Bonyé, donde desde hace 16 años, cada domingo a partir de las 6:00 de la tarde, las centenarias Ruinas de San Francisco, en la Zona Colonial de Santo Domingo, se transforman en una pista de baile al aire libre gracias al grupo Bonyé.

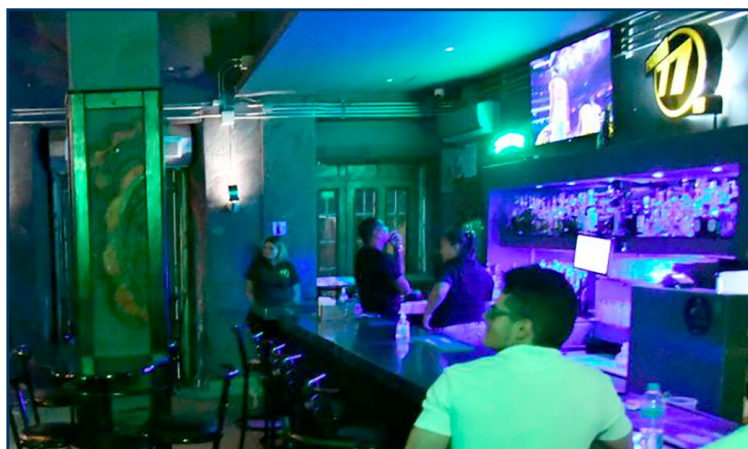
Formado por músicos veteranos como Félix Báez, Néstor Sánchez, Franklin Soto, Roberto Bobadilla y Chino Méndez, el conjunto interpreta clásicos del son, la salsa y el merengue con una energía contagiosa que invita a locales y turistas a unirse al ritmo.



El sartén.



Hasta la tambora.



Parada 77.

### Playlist más escuchado

#### Son

- La copa rota**, Alci Acosta
- Yo quiero un vacilón**, Cuco Valoy
- Son montuno**, Los Compadres
- Sí, compay**, El Noy
- Si tú no vienes no bailas conmigo**, Edwin Bonilla

#### Merengue

- Enamorado de ella**, Rubby Pérez
- El jardinero**, Wilfrido Vargas
- El Motor**, Aramis Camilo
- Colegiala**, Alex Bueno
- Dominicano Soy**, Fernando Villalona
- Ay Doctor**, Bonny Cepeda

#### Bachata

- Porqué te fuiste dulce amor**, Raquel Arias
- Jaula de oro**, Anthony Santos
- Loco de amor**, Luis Vargas
- Cariñito de mi vida**, Luis Segura
- Nereida**, Raulin Rodríguez
- Niña coqueta**, Luis Miguel del Amargue
- Tú te fuiste y me dejaste**, Robín Cariño
- Fui Fuia**, Félix Cumbé

#### Salsa

- Aquel viejo motel**, David Pabó
- La Rueda**, Frankie Ruiz
- Pensándolo bien**, La Sonora Ponceña
- Señora ley**, Tito Nieves
- Me tienes loco**, Ismael Rivera
- Ven morena**, Oscar de León

sicos del son, la salsa y el merengue con una energía contagiosa que invita a locales y turistas a unirse al ritmo.

El ambiente que se crea en este espacio es un verdadero mosaico cultural donde se abrazan la historia, la música y el calor humano. Con presentaciones temáticas que varían según las fechas y un homenaje recurrente a la Bandera Nacional, Bonyé ofrece una experiencia única cada semana. "Esta es la fiesta de la ciudad. Bonyé es dominicanidad, nosotros nos vendemos como si fuéramos marca país", afirmó Franklin Soto, destacando que el grupo fue declarado Bien Música Cultural de Santo Domingo por el Ayuntamiento.

El nombre Bonyé honra a José María Guerrero, un icónico bailarín de son, y a su pareja de baile, Inocencia Paredes, conocida como Chenchá, quien era su pareja de baile.

#### Chenchá Bar Abierto

Frente al imponente río Ozama y con una vista privilegiada de la Zona Colonial, en tan solo tres años Chenchá Bar se ha consolidado como uno de los espacios más concurridos de la escena cultural de Santo Domingo Este.

Cada viernes, desde las 5:00 de la tarde, este bar al aire libre se transforma en un verdadero festival de música, baile y energía contagiosa, atrayendo a quienes buscan una experiencia auténticamente dominicana.

El productor radial y salsólogo Chino Méndez es quien

da vida a las tardes de Chenchá con su propuesta "Boleiros" y "Hasta que se vaya el Sol". Según él, "el 80 por ciento de la música que se coloca ahí es son y son montuno, además de merengue y bachata, porque el viernes es sonero en Chenchá".

Con la iniciativa del Ayuntamiento de Santo Domingo Este, este espacio es mucho más que un bar: es un punto de encuentro inclusivo y cultural, donde dominicanos y visitantes internacionales, jóvenes y adultos, se reúnen con un solo propósito: divertirse.

### Los Carrandales

En el corazón de Bajos de Haina se encuentra la Disco Terraza El Grande, conocida popularmente como "Los Carrandales", un santuario sagrado para los amantes de la bachata. Este espacio, cargado de sincretismo mágico-religioso y tradición, convoca a cientos de personas desde el viernes hasta el lunes, siendo este último el día más concurrido.

Bailadores de toda la República Dominicana y visitantes de Europa, Asia, Estados Unidos y Sudamérica se dan cita en esta enramada rústica para compartir su pasión por la bachata y disfrutar de un ambiente auténtico. "El lunes usted puede llegar desde las 12:00 del día y ya hay personas sentadas", comenta Fernando Mateo, CEO de este centro de diversión. Famoso por su espíritu popular y profundamente dominicano, Los Carrandales es un espacio de desahogo y comunidad. "Visitar a Los Carrandales significa desestresarse, cuando vengo aquí me río mucho y he hecho varios amigos", afirma la bailadora Walkiris Santos.

### Son de Keka

Cada domingo a partir de las 4:00 de la tarde, el popular sector Los Pepines en Santiago cobra vida con "El Son de Keka", una celebración callejera que honra la música tradicional dominicana. Lo que comenzó como una simple reunión de amigos en los años 70 para escuchar son y boleiros, se ha transformado en un evento cultural emblemático que convoca a un numeroso público tanto a nivel local como extranjero.

Yanilsa Cruz, exdirectora de Cultura del Ayuntamiento de Santiago, explicó que este espacio fue formalizado en 2017 cuando la gestión municipal intervino el área con arte público, atrayendo visitantes y consolidando el evento como un punto clave del turismo cultural sostenible. La pasada administración declaró al Son de Keka como Patrimonio Cultural de la Ciudad. "La experien-



Hard Rock Café.

CORTESÍA

cia en el Son de Keka es chulísima, porque se hace en la calle y se baila son. Hay bailarines profesionales que engalanan la jornada, pero el público también puede unirse espontáneamente", expresó la periodista santiaguera Marilyn Ventura.

### Hasta la Tambora

Inspirado en el legado del fenecido Johnny Ventura y su emblemático tema "Merengue hasta la tambora", este bar se ha posicionado desde 2022 como un santuario del merengue en la Zona Colonial. Dirigido por el maestro Henry Jiménez, el lugar ofrece presentaciones en vivo, Djs, karaoke y una decoración que rinde tributo a la cultura dominicana.

Ubicado en la calle Atarazana número1, cada trago del menú, creado por un mixólogo, lleva el nombre de un merengue representativo del repertorio nacional. El bar abre de miércoles a sábado desde las 8:00 p.m., y los domingos a partir de las 7:00, ideal para bailar y cantar "hasta la tambora". "La temática es como si fuera una fiesta en el patio de tu casa, una vez allí te sientes como en familia", resalta Jiménez.

### Hard Rock Café

Para quienes prefieren una fusión entre lo moderno y lo clásico, Hard Rock Café Santo Domingo ofrece una experiencia musical internacional. Situado en la lujosa plaza Blue Mall, en la avenida Winston Churchill, este icónico local celebra conciertos, shows especiales y noches temáticas como las "Latin Dance Nights", donde los ritmos latinos se apoderan de la pista con música en vivo.

Este templo de la música es elegido por artistas internacionales para celebrar eventos, lanzar discos o simplemente compartir con el públi-

## El lado mítico de Los Carrandales



**Cada fin de semana, desde el viernes hasta el lunes, la famosa enramada de Los Carrandales, escondida en el Batey Bienvenido de Bajos de Haina, se transforma en un escenario lleno de vida, ritmo... ¡y magia! Este rincón, que muchos describen como un "oasis de diversión", se viste de fiesta con bailes exóticos, mucha bachata, bebidas, carcajadas, coros improvisados, y sí... hasta más de un flechazo. Pero la historia cambia de martes a jueves... llegar allí no es tarea fácil. Las calles que conducen a este lugar parecen sacadas de una novela de suspense: oscuras, sin señales, con un puente desgastado y sin barandas que pondría nervioso a cualquiera. Y cuando finalmente se cruza la entrada, el ambiente se vuelve aún más enigmático: un frío inesperado abraza a los visitantes, mientras el fuerte color verde de las paredes y las pinturas de San Miguel Arcángel dejan claro quién guarda la energía del sitio.**

**Banderitas de colores y en forma triangular atraviesan el patio y a la distancia, velas encendidas bailan con el viento, revelando un altar que muchos aseguran está cargado de misticismo. ¿Y qué esconde el cuarto pintado completamente de rojo en una de las esquinas? nadie lo sabe con certeza, pero los rumores no paran... Intentar entrevistar al enigmático dueño, conocido como "El Grande", no es tarea sencilla. Con una voz firme y un aire de misterio, solo alcanzó a decir: "No hablo con nadie los lunes". Luego, cuando por fin se concertó una cita para el martes, canceló de forma abrupta, alegando que "no le escribieron por WhatsApp con suficiente anticipación". Lo cierto es que, con sincretismo o sin él, fácil de llegar o perdido entre caminos, Los Carrandales se ha convertido en el punto favorito de turistas y dominicanos, amantes de la bachata... y de los que buscan algo más que solo música...**

co dominicano. Su menú es variado y su ambiente, sofisticado pero alegre.

### Parada 77

Con más de dos décadas de historia, el bar Parada 77 se ha consolidado como un punto de encuentro esencial en la Zona Colonial para amantes de la buena música y los cócteles refrescantes. Su estética urbana y espíritu bohemio han atraído a generaciones de visitantes, convirtiendo el lugar en un espacio donde la noche cobra vida entre ritmos y conversaciones.

Abierto todos los días desde las 7:00 de la noche, Parada 77 ofrece una variada agenda que incluye karaoke, Djs y música en vivo. Su terraza al aire libre, equipada con un techado automático, permite a los asistentes bailar cómodamente en un ambiente fresco y natural.

Franklin Soto, uno de los socios del local, resalta el valor emocional del espacio: "Las paredes se convierten en poesías y vivencias porque están llenas de firmas y escritos de sus visitantes".

Ubicado en la calle Isabel La Católica #255, Parada 77 no solo es un bar, es un archivo de memorias compartidas y un símbolo de la vida nocturna de Santo Domingo.

### El Sartén

El Sartén se ha convertido en uno de los bares más icónicos de la Zona Colonial de Santo Domingo. Fundado hace 33 años, este pequeño pero significativo establecimiento es conocido como "la catedral de la música caribeña", destacándose por ofrecer una experiencia inolvidable que va más allá del tradicional son cubano. En su pista de baile se disfrutaban también la salsa, el merengue, la bachata y otros ritmos del Caribe, convirtiéndolo en un templo de alegría y cultura.

Yorkiel Riberas Mieses, encargado del lugar, relata que El Sartén inició como un comedor y con el paso del tiempo evolucionó hasta convertirse en el bar que hoy recibe a un público mayor, principalmente de segunda y tercera edad. Su atmósfera íntima y nostálgica está decorada con retratos que rinden homenaje a clientes ilustres como José Alberto El Canario, Compay Segundo, Héctor Lavoe y Jany Ventura, entre otros.

Ubicado en la calle Hostos número 153, El Sartén abre de miércoles a domingo a partir de las 6:00 p.m. Entre sus frases más memorables destacan "Paz, unión y amistad", "La República de la Alegría" y "Donde sucede la magia", reflejo del espíritu cálido y festivo que lo caracteriza.

## DEPORTES

# Por falta de un museo adecuado, la historia del béisbol dominicano tiende a desaparecer

El béisbol de la República Dominicana está cada día perdiendo su historia debido a que no hay dónde el fanático dominicano o el seguidor del béisbol pueda conocerla.



En siete meses, este museo ha recibido más de 25 mil visitantes.



► MANUEL  
DÍAZ  
EDITOR  
DEPORTIVO

El béisbol de la República Dominicana está cada día perdiendo su historia debido a que no hay dónde el fanático dominicano o el seguidor del béisbol pueda conocerla. El lugar ideal sería un museo completo, amplio, detallado, de todo el historial beisbolero dominicano, pero no existe tal, por lo menos hecho con estos fines, para albergar a todo el que ha pasado por el béisbol amateur, pequeñas ligas, profesional.

Existe un museo en San Pedro de Macorís, digno de ponderación, pero solo es para el pelotero petromacoritano en esencia, una iniciativa de la alcaldía de esta provincia para resaltar los aportes de los jugadores de San Pedro de Macorís al béisbol dominicano y profesional.



Más de 100 jugadores los que año por año participan en el béisbol de las Grandes Ligas y entre los mejores 10 siempre en cada temporada hay un dominicano.

Existe otro lugar, pero es privado, la Casa Museo del Pelotero Dominicano, que recoge la historia un poquito más amplia sobre el béisbol, sus jugadores y hazañas tanto en el invierno como en las Grandes Ligas.

En ambos casos los lugares todavía no llegan a ser parte del engranaje de museos propios del gobierno central para la población.

Y esto deja mucho de qué hablar, porque, así como la historia existe desde el punto de vista social, económico, patriótico, también debe existir desde el punto de vista deportivo y más con el béisbol, que es el deporte rey de la República Dominicana, marca país reconocida en el mundo.

Todavía no se conoce algún proyecto que desencadene en un museo propio, estatal, completo, sobre el béisbol dominicano y la identidad de este deporte y su historia tiende a desaparecer y no ser conocida por la nueva camada de jóvenes seguidores del deporte seguidores del béisbol.

Es necesario que, sin perder tiempo, se construya un museo como los ya existentes en la Plaza de la Cultura, para que cuente de principio a la actualidad todo lo concerniente al béisbol de la República Dominicana, ya que este deporte tiene un papel, incidencia, preponderante en la economía del país.

Son más de 100 jugadores los que año por año participan en el béisbol de las Grandes Ligas y entre los mejores 10 siempre en cada temporada hay un dominicano y cuidado varios, por lo que el béisbol debe de ser mejor tratado, más respaldado, con garantías de que su historia perdure en el tiempo.

## El museo del jugador petromacoritano

Gracias a la preocupación de la Alcaldía de San Pedro de Macorís, en el mes de noviembre del año 2024 se inauguró el Museo del Pelotero Petromacoritano, y su objetivo es dar a conocer la historia del jugador oriundo de la provincia y sus aportes, aunque no dejan de resaltar uno que otro detalle sobre el béisbol nacional, como



Werllyn Natera, director del museo, muestra una exposición de memorabilia que pone a viajar en el tiempo a cada visitante.

son los cinco inmortales en Cooperstown.

En siete meses, este museo ha recibido más de 25 mil visitantes, más de 4 mil extranjeros e innumerables Centros Educativos de la región y el país.

Su director, Werllyn Natera, logra en el espacio disponible, una exposición de memorabilia que pone a viajar en el tiempo a cada visitante.

«Nos preocupamos por contar la historia del pelotero petromacorisano, pero no dejamos a un lado en su totalidad a los demás jugadores, hay figuras que no se pueden obviar, como Juan Marichal», sostuvo.

Debido al espacio limitado, la exposición debe rotarse, pues, no caben al mismo tiempo todos los peloteros petromacorisanos y se hace necesario para lograr el objetivo principal de dar a conocer a todos los exponentes. «Tenemos un área muy limitada, y tenemos que adaptarnos a la realidad. Este lugar fue una vez un cine, o un teatro, ahora tiene la historia del béisbol petromacorisano. Aquí cuidamos todo lo que hemos recibido de los peloteros de una manera especial, con mucho celo, y no hemos tenido problemas de ningún tipo», comentó Natera.

Además, hay reliquias, y el director Natera es un comprometido de cuidarlas; «Sammy Sosa nos mandó un cuadro desmontado de su marco, por su tamaño era necesario, que es una obra de arte de costo invaluable para el jugador y de alto precio en el mercado de las artes. Y es nuestro mensaje de bienvenida, nuestra invitación a que los jugadores nos concedan el honor de cuidar de sus cosas, al tiempo que las mostramos. Es una forma única de mantener viva cada carrera de nuestros peloteros. Si la dejan en sus casas se está perdiendo el mundo de conocer y revivir la vida deportiva de nuestros héroes del béisbol».

«Todavía ha peloteros que prefieren que se le dañen sus

## Hogar ideal

**Los museos son parte importante de la cultura de cada país porque mantiene viva la historia, los antecedentes, los precedentes, los hechos que han llevado a la actualidad a ser el «Deporte Rey»**

**Sin un museo adecuado para contar la historia del béisbol dominicano, este deporte en algún momento se va a olvidar, porque no bastan los libros que se han escrito, que de hecho son pocos, para mantener la llama viva y el interés entre los seguidores del béisbol y del deporte alrededor del principal y primer pasatiempo multitudinario de la República Dominicana.**

**La historia del béisbol dominicano no puede desaparecer y esa es la tendencia, puesto que los veteranos van desapareciendo y con su muerte, también el béisbol. En la actualidad pocos cuentan y rememoran los grandes hechos, hazañas, de los deportistas dominicanos en este deporte.**

**Si no hay un lugar que recopile todo lo concerniente a esta disciplina, la principal de la República Dominicana, en cualquier momento se perderán las realidades del béisbol dominicano y florecerán las incertidumbres, los récords, estadísticas y de la historia en sí.**



cosas, que desaparezca la historia, que los jóvenes no lo conozcan, porque se quedan con sus uniformes, guantes, bates, pelotas, trofeos, en vez de tener una parte aquí. Si cada uno dona al museo algo, el béisbol de San Pedro y de todo el país nunca se olvidará», expresó con énfasis Werllyn.

Y continuó diciendo, «aquí no se cobra por entrada, nos satisfacen las visitas, estamos abiertos a todo público. Los turistas son parte importante de la exposición, vienen en tour de las zonas hoteleras a conocer el béisbol petromacorisano. Eso es lo que queremos, que el país tenga presente a sus exponentes del béisbol. En algún momento necesitaremos un aporte económico de los visitantes, pero por el momento seguimos trabajando bajo la sombrilla de la alcaldía». «Ustedes no se imaginan la cantidad de escuelas que pasan a visitar, y como los estudiantes salen maravillados de conocer épocas del béisbol que, si no la ven aquí, nunca sabrán que existieron. Porque tenemos héroes de todos los tiempos. En San Pedro de Macorís nació el primer jugador dominicano en las Ligas Negras y es posible que se considere el primer dominicano que jugó en las Ligas Mayores, don Tetelo Vargas en 1927. El lanzador Sijo Gómez en 1929, Horacio Martínez en 1935 igual que Enrique Lantigua», comentó Natera.

Y es que al reconocer las Ligas Negras como parte de las Grandes Ligas, todo cambia, aunque seguiremos diciendo que el primero en las mayores fue Osvaldo Virgil.

Al final del camino, la República Dominicana necesita con urgencia un museo que albergue todo el béisbol dominicano, tanto el invernacional, el profesional en el mundo (México, Grandes Ligas en Estados Unidos, Venezuela, Panamá, Puerto Rico, Colombia, Europa y Asia, etc) y el amateur o aficionado.



# PROTAGONISTAS DEL DEPORTE

## Sammy Sosa, cuando se habla de logros

En junio de 1989, Samuel Sosa (Sammy), jugando para el equipo Vigilantes de Texas, se enfrentó al lanzador Roger Clemens en el Fenway Park en Boston y en el quinto episodio disparó su primer jonrón de las Grandes Ligas.



MANUEL  
DÍAZ  
EDITOR  
DEPORTIVO

Cuando se hablan de logros, hazañas o récords en el béisbol de las Grandes Ligas, muchos nombres surgen, tanto de exjugadores como de activos.

Y de todos los numeritos que tiene el mejor béisbol del mundo, el de la MLB (Major League Baseball), llama la atención lo logrado por el dominicano Sammy Sosa cuando jugaba para los Cachorros de Chicago, y logró cuatro temporadas consecutivas de ensueño. Sammy es el único en la historia con un promedio de 60 cuadrangulares en cuatro campañas consecutivas, y con al menos 60 jonrones en tres temporadas.

Para los que no recuerdan, Sosa conectó en el 1998, 66 bambinazos, en el 1999 fueron 63, en el 2000 bajó a 50 y en el 2001 subió a 64. Nunca fue líder de jonrones cuando superó los sesenta, y en su carrera sólo dos veces consiguió ser el mejor en el encasillado de bates fuera del parque: en el año 2000 con 50 y en el 2002 con 49. En ambas ocasiones el liderato fue de la Liga Nacional.

En otras ocasiones, lideró todas las GL, pero nunca en jonrones. Dos veces en remolques (1998 con 158 y 2001 con 160). También, en anotadas en dos ocasiones (1998 con 134 y 2001 con 146) y sólo la Liga Nacional con 122 en 2002.

Desde el 1997 y hasta el 2002, jugó al menos 150 partidos, y en cinco años seguidos promedió 159.2 (desde 1997 al 2001). En total, Sosa estuvo en juego en más de 150 partidos sólo ocho veces, y sólo en dos pudo estar en el campo sin perderse uno, cuando pudo participar en 162 juegos en las temporadas 1997 y 1999.

### Una figura emblemática

Samuel Sosa, es una de las figuras más emblemáticas del béisbol de las Grandes Ligas. Nacido el 12 de noviembre de 1968 en San Pedro de Maco-

## Sammy Sosa: el sueño dominicano que voló alto



Fuente/MLB

### Inicio en Grandes Ligas

- Debut: 16 de junio de 1989 (Rangers de Texas)
- Primer jonrón: 21 de junio de 1989 vs. Roger Clemens en Fenway Park

### Equipos:

- Rangers de Texas
- Medias Blancas de Chicago
- Cachorros de Chicago (1992)

Sammy Sosa y Mark McGwire compitieron en una famosa carrera de jonrones en 1998, donde ambos jugadores rompieron el récord de Roger Maris en una sola temporada. McGwire terminó con 70 jonrones, mientras que Sosa tuvo 66.

### Reconocimientos

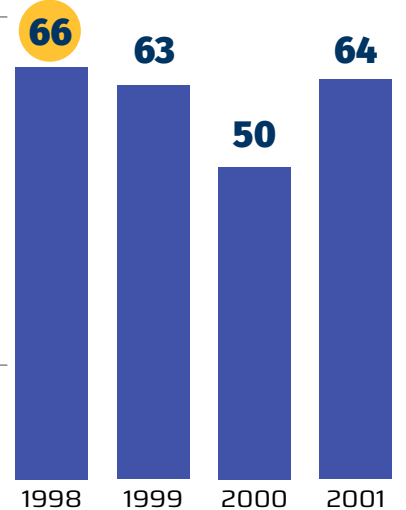
- Juegos de Estrellas: 7 veces (1995, 1998-2002, 2004)
- Bates de Plata: 6

### Más allá de los números

- Miembro del club de los 600 jonrones
- Figura emblemática del béisbol dominicano y mundial
- Carisma y estilo lo convirtieron en ídolo de multitudes
- Reavivó el interés por la MLB junto a McGwire en 1998

### Lideratos y Premios

- MVP de la Liga Nacional: 1998
- Anotadas: 134 (1998), 146 (2001), 122 (2002 - Liga Nacional)
- Jonrones: 50 (2000), 49 (2002)



Ramón L. Sandoval/Panorama

## Fecha para celebrar

**El debut de Sammy Sosa en la «Gran Carpa» fue el 16 de junio de 1989 en una doble cartelera contra los Yankees de Nueva York en el Yankee Stadium. En el primer partido bateó de 4-2 con una anotada y un doble, además fue atrapado robando base. En el segundo juego se fue en blanco de 4-0 con un ponche.**

**En ese mes de junio, lo llamativo fue su primer cuadrangular, el cual llegó en su sexto juego y contra un lanzador dominante y estelar de los Medias Rojas de Boston, Roger Clemens. Fue el 21 de junio en el Fenway Park, en una paliza que le propinó Texas a Boston 10 por 3, partido en el que Clemens caía derrotado y su marca era de 8-5, con efectividad de 2.91.**

**Sosa estuvo como primer bate y jugando en el jardín central. En el quinto episodio con las bases limpias y un out, engarzó el pitcheo del «Cohete» Clemens y mandó la esférica bien lejos por el jardín izquierdo, por encima del «monstruo verde», como se le llama a esa parte del estadio de los Medias Rojas. Recorrió las bases a paso apresurado, entre nervios y respeto al lanzador, no se detuvo mucho en su recorrido, aunque luego en su carrera, eso sería parte de su marca personal, la forma como recorrer las bases en cada vuelacerca. Al final, terminó bateando de 6-2, con dos anotadas, dos ponches, una doble matanza, con promedio de bateo de .231.**

rís, República Dominicana, se convirtió en un ícono del deporte a finales de los años 90 y principios del 2000. Su estilo, carisma y poder en el bate lo llevaron a convertirse en héroe nacional en su país natal, e ídolo para sus fanáticos en el mundo. Debutó en Grandes Ligas el 16 de junio de 1989, con los Rangers de Texas, luego pasó a formar parte de los Medias Blancas de Chicago, quienes lo firmaron como agente libre en 1985. Sin embargo, su paso por este equipo fue breve y no logró destacarse, lo que llevó a que fuera cambiado a los Cachorros de Chicago en 1992. Con los Cubs, comenzó a mostrar su verdadero potencial y su carrera comenzó despegó.

Durante los años 90, Sosa se transformó en una de las figuras estelares del Béisbol de las Grandes Ligas. Primero enseñó una combinación de velocidad y poder, acumulando impresionantes estadísticas, con dos 30-30, en el 1993

y 1995. En 1998, Sammy Sosa se convirtió en parte de una de las temporadas más memorables de la historia del Béisbol, compitiendo con el inicialista de los Cardenales de San Luis, Mark McGwire, por el récord de jonrones en una temporada.

En esa campaña, Sosa se catapultó. Estableció un récord personal al conectar 66 jonrones, mientras que McGwire rompió el récord anterior con 70. La rivalidad que ambos jugadores ofrecieron revitalizaron el interés en la MLB después de la huelga de 1994. Sosa también recibió el premio Jugador Más Valioso (MVP) de la Liga Nacional en 1998, solidificándose como uno de los mejores de su tiempo. A lo largo de su carrera, acumuló logros, pero al final, entró al exclusivo club de los 600.

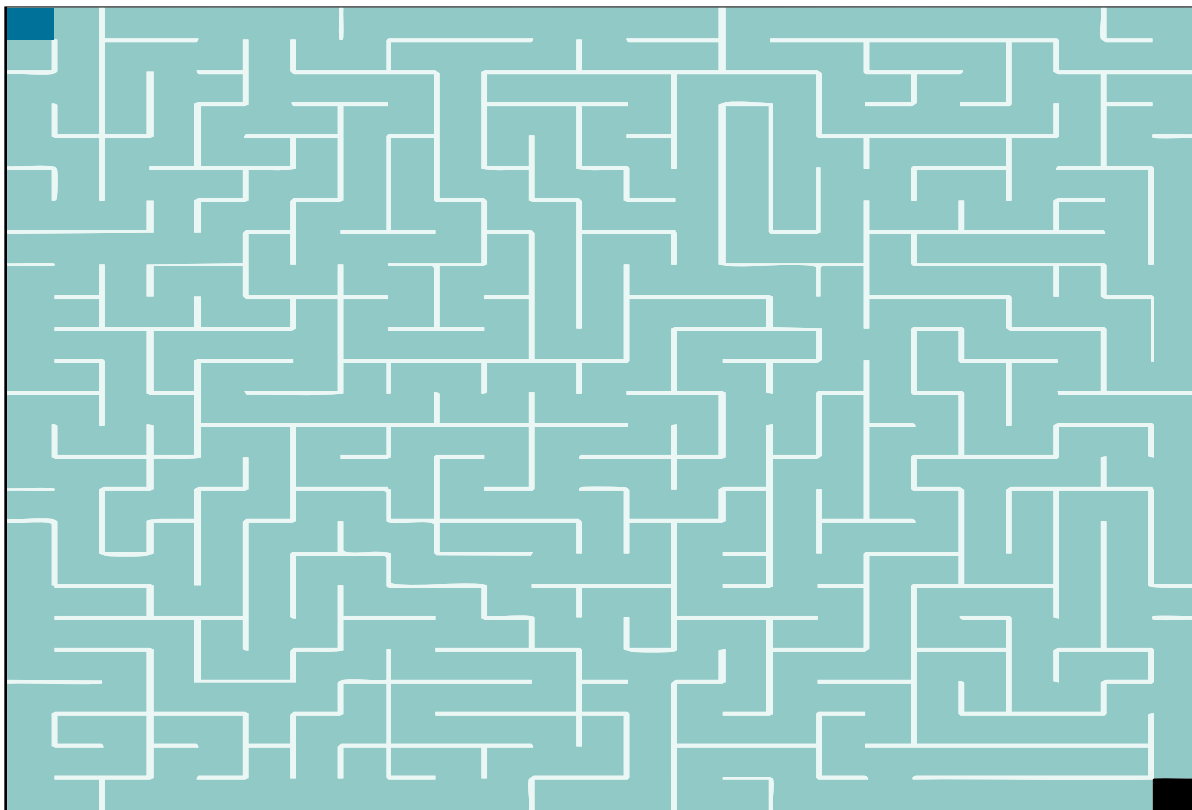
Fue seleccionado para siete Juegos de Estrellas (1995, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2004), y ganó seis bates de plata.

# Panorama

## DIVERTIDO



### LABERINTO



### SUDOKU

PRINCIPIANTE

				8				4
	1			6	3	8	9	
	6				9			3
5	2	1		3				8
	7		8	5	2			
						4	2	
7				1	4	5	8	9
	5			2				
	4				7	6	3	

### SOPA DE LETRAS

	I	P	H	N	P	A	T	S	O	C	T	X	Q	J	W
LINTERNA	C	T	S	I	R	E	N	A	U	O	F	Z	A	S	W
TORRE	I	D	N	H	J	E	W	A	O	R	Y	V	N	L	X
LUZ	F	Y	E	C	Ñ	F	N	F	H	C	W	X	R	N	H
COSTA	W	B	Z	S	S	S	A	L	P	I	K	C	E	M	X
SIRENA	O	N	Y	L	T	R	K	Y	B	D	Q	T	T	B	V
NIEBLA	J	A	P	A	E	E	E	K	J	Z	T	B	N	Z	U
DESTELLO	N	V	A	R	C	A	L	H	N	A	A	T	I	V	S
NAVEGACIÓN	N	E	O	V	U	I	R	L	O	I	Z	I	L	L	W
LENTE	L	G	S	X	O	H	T	T	O	U	E	I	S	G	K
FARERO	U	A	B	J	C	X	L	P	O	Q	T	B	L	S	G
ÓPTICA	Z	C	Q	Ñ	Ñ	F	H	S	O	R	I	Z	L	A	M
BALIZA	Y	I	I	F	G	P	R	K	I	M	R	V	I	A	B
	L	O	H	V	Y	D	M	H	C	J	L	E	N	T	E
	E	N	S	S	F	W	A	T	T	Q	Z	Ñ	R	B	J

EXPERTO

	8			6			4	2
		3		2			6	
					7	1	8	9
4			7					
	6			1			2	
	1		6	5	9		7	
6		9				7		3
2	3	1				4		
							5	



Grupo de Medios Panorama se une a  
La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)  
en favor de la libertad de prensa y de expresión

**Panorama**  
¡Tal como es!

[www.panorama.com.do](http://www.panorama.com.do)